

Medellín, 27 de febrero de 2024

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL  
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte al 31 de diciembre de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad y elaborados conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que en los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte a 31 de diciembre de 2023, se revela el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitidos por la entidad.

Para la preparación de los estados financieros se ha verificado que:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante el período contable.
- b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- d) Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la fecha de corte.



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
Rector Institución Universitaria



CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
Directora Financiera



GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
Contadora  
T.P. 116662-T

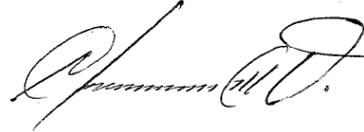
**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

CUENTA	DESCRIPCION	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	Vertical %	Variacion \$	Horizontal %
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>95.308.281.324</b>	<b>48.440.553.708</b>	<b>12,17%</b>	<b>46.867.727.616</b>	<b>97%</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>80.703.745.411</b>	<b>39.342.915.267</b>	<b>10,30%</b>	<b>41.360.830.144</b>	<b>105%</b>
1105	CAJA	30.944.243	0	0,00%	30.944.243	100%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	80.672.801.168	39.005.778.081	10,30%	41.667.023.087	107%
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		337.137.186	0,00%	-337.137.186	-100%
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7.208.190.374</b>	<b>3.875.362.656</b>	<b>0,92%</b>	<b>3.332.827.718</b>	<b>86%</b>
1316	VENTA DE BIENES	3.173.659	25.150.165	0,00%	-21.976.506	-87%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	298.389.894	1.254.090.443	0,04%	-955.700.549	-76%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	4.760.651.307	259.559.863	0,61%	4.501.091.444	1734%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.774.946.844	1.975.780.738	0,23%	-200.833.894	-10%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	557.455.550	511.890.097	0,07%	45.565.453	9%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-186.426.880	-151.108.650	-0,02%	-35.318.230	23%
<b>14</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>5.882.937.235</b>	<b>5.125.224.520</b>	<b>0,75%</b>	<b>757.712.715</b>	<b>15%</b>
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	6.279.025.225	5.521.312.510	0,80%	757.712.715	14%
1480	PROVISION PARA DEUDORES	-396.087.990	-396.087.990	-0,05%	0	0%
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>973.891.050</b>	<b>97.051.265</b>	<b>0,12%</b>	<b>876.839.785</b>	<b>903%</b>
1505	INVENTARIOS DE BIENES PRODUCIDOS		0	0,00%	0	0%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	836.977.382	0	0,11%	836.977.382	100%
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	136.913.668	97.051.265	0,02%	39.862.403	41%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>539.517.254</b>	<b>0</b>	<b>0,07%</b>	<b>539.517.254</b>	<b>#DIV/0!</b>
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	97.415.246	0	0,01%	97.415.246	#DIV/0!
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	442.102.008	0	0,06%	442.102.008	100%
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>687.883.997.088</b>	<b>700.425.279.875</b>	<b>87,83%</b>	<b>-12.541.282.787</b>	<b>-2%</b>
<b>14</b>	<b>PRESTAMOS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDOS</b>	<b>18.629.068</b>	<b>18.629.068</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
1477	PRESTAMOS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDOS	18.629.068	18.629.068	0,00%	0	100%
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>205.368.705.752</b>	<b>205.242.266.504</b>	<b>26,22%</b>	<b>126.439.248</b>	<b>0%</b>
1605	TERRENOS	113.638.133.796	113.638.133.796	14,51%	0	0%
1610	SEMIOBIENTES Y PLANTAS	178.130.000	221.790.000	0,02%	-43.660.000	-20%
1612	PLANTAS PRODUCTORAS	160.700.000	188.944.000	0,02%	-28.244.000	-15%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	544.515.100	1.742.041.396	0,07%	-1.197.526.296	100%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.044.178.008	0	0,13%	1.044.178.008	100%
1640	EDIFICACIONES	91.151.033.394	89.408.991.998	11,64%	1.742.041.396	2%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	91.079.712	91.079.712	0,01%	0	0%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	453.137.011	453.137.011	0,06%	0	0%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.829.566.282	6.781.753.482	0,87%	47.812.800	1%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	813.983.960	641.702.328	0,10%	172.281.632	27%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.169.649.323	1.137.778.442	0,15%	31.870.881	3%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.770.278.835	4.365.713.006	0,61%	404.565.829	9%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	285.849.399	285.849.399	0,04%	0	0%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	56.214.849	56.214.849	0,01%	0	0%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	175.384.670	73.099.760	0,02%	102.284.910	100%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-15.993.128.587	-13.843.962.675	-2,04%	-2.149.165.912	16%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>482.496.662.268</b>	<b>495.164.384.303</b>	<b>61,61%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEM	482.158.155.035	482.302.367.723	0,00%	0	0%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	9.951.611	12.677.980.372	0,00%	-12.668.028.761	100%
1970	INTANGIBLES	1.411.964.354	1.173.976.415	0,18%	237.987.939	20%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	-1.083.408.732	-989.940.207	-0,14%	-93.468.525	9%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>783.192.278.412</b>	<b>748.865.833.583</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>67.303.011.131</b>	<b>39.932.841.686</b>	<b>17,26%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>23</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>3.200.000.000</b>	<b>0,00%</b>	<b>-3.200.000.000</b>	<b>-100%</b>
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	0	3.200.000.000	0,00%	-3.200.000.000	-100%
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>26.075.592.416</b>	<b>23.604.187.049</b>	<b>6,69%</b>	<b>2.471.405.367</b>	<b>10%</b>
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	17.121.930.223	13.773.341.506	4,39%	3.348.588.717	24%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.182.998.934	7.322.973.904	1,59%	-1.139.974.970	-16%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.559.458.287	1.618.414.379	0,40%	-58.956.092	-4%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE	1.078.350.541	624.629.564	0,28%	453.720.977	73%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0,00%	0	100%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	132.854.431	264.827.696	0,03%	-131.973.265	-50%
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>15.807.747.559</b>	<b>5.559.688.471</b>	<b>4,05%</b>	<b>10.248.059.088</b>	<b>184%</b>
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	15.807.747.559	5.559.688.471	4,05%	10.248.059.088	184%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	0	0	0,00%	0	0%
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>25.419.671.156</b>	<b>7.568.966.166</b>	<b>6,52%</b>	<b>17.850.704.990</b>	<b>236%</b>
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	20.685.621.829	5.332.134.556	5,31%	15.353.487.273	288%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	4.734.049.327	2.236.831.610	1,21%	2.497.217.717	112%
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>322.538.827.428</b>	<b>330.831.304.910</b>	<b>82,74%</b>	<b>-8.292.477.482</b>	<b>-3%</b>
<b>23</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>#DIV/0!</b>
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	0	0	0,00%	0	#DIV/0!
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>319.681.503.270</b>	<b>327.681.677.831</b>	<b>82,00%</b>	<b>-8.000.174.561</b>	<b>-2%</b>
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	319.681.503.270	327.681.677.831	82,00%	-8.000.174.561	-2%
<b>27</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>2.857.324.158</b>	<b>3.149.627.079</b>	<b>0,73%</b>	<b>-292.302.921</b>	<b>-9%</b>
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2.857.324.158	3.149.627.079	0,73%	-292.302.921	-9%
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>389.841.838.559</b>	<b>370.764.146.596</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>393.350.439.853</b>	<b>378.101.686.987</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.248.752.866</b>	<b>4%</b>
3105	CAPITAL FISCAL	2.416.923.397	2.416.923.397	0,61%	0	0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	165.461.142.094	155.833.908.090	42,06%	9.627.234.004	6%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	7.933.839.318	2.334.405.468	2,02%	5.599.433.850	240%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	217.538.535.044	217.516.450.032	55,30%	22.085.012	0%
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>393.350.439.853</b>	<b>378.101.686.987</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.248.752.866</b>	<b>4%</b>
	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>783.192.278.412</b>	<b>748.865.833.583</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0,00%	0	0%
81	ACTIVOS CONTINGENTES	2.107.758.965	2.107.758.965	4,13%	0	0%
83	DEUDORAS DE CONTROL	46.330.095.559	47.849.038.824	90,77%	-1.518.943.265	-3%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-48.437.854.524	-49.956.797.789	-94,90%	1.518.943.265	-3%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0,00%	0	0%
91	PASIVOS CONTINGENTES	4.179.461.672	4.179.461.672	48,11%	0	0%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	4.508.298.062	4.508.298.062	51,89%	0	0%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-8.687.759.734	-8.687.759.734	-100,00%	0	0%



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
Rector Institución Universitaria



CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
Directora Financiera



GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
Contadora  
T.P. 116662-T

**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

CUENTA	DESCRIPCION	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	Vertical %	Variacion \$	Horizontal %
4	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>106.671.901.517</b>	<b>111.549.447.751</b>	<b>100,00%</b>	<b>-4.877.546.234</b>	<b>-4%</b>
41	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>12.088.601.086</b>	<b>11.571.983.430</b>	<b>11,33%</b>	<b>516.617.656</b>	<b>4%</b>
4105	IMPUESTOS	12.088.601.086	11.571.983.430	11,33%	516.617.656	4%
42	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>1.004.053.460</b>	<b>599.751.436</b>	<b>0,94%</b>	<b>404.302.024</b>	<b>67%</b>
4201	PRODUCTOS A GROPECUARIOS, DE SILVICULTURA		0	0,00%	0	0%
4204	BIENES PRODUCIDOS	1.004.053.460	599.751.436	0,94%	404.302.024	67%
43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>24.260.108.376</b>	<b>16.891.659.354</b>	<b>22,74%</b>	<b>7.368.449.022</b>	<b>44%</b>
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	25.174.129.993	36.220.840.115	23,60%	-11.046.710.122	-30%
4390	OTROS SERVICIOS	64.528.886	22.869.695	0,06%	41.659.191	182%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCOTOS EN VENTA	-978.550.503	-19.352.050.456	-0,92%	18.373.499.953	-95%
44	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>69.319.138.595</b>	<b>82.486.053.531</b>	<b>64,98%</b>	<b>-13.166.914.936</b>	<b>-16%</b>
4413	SISTMA GENERAL DE REGALIAS	0	358.487.735	0,00%	-358.487.735	100%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	69.319.138.595	82.127.565.796	64,98%	-12.808.427.201	-16%
	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>59.964.475.997</b>	<b>62.880.975.095</b>	<b>100,00%</b>	<b>-2.916.499.098</b>	<b>-5%</b>
62	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>4.493.547.604</b>	<b>170.984.990</b>	<b>7,49%</b>	<b>4.322.562.614</b>	<b>2528%</b>
6205	BIENES PRODUCIDOS	4.493.547.604	170.984.990	7,49%	4.322.562.614	2528%
63	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>55.470.928.393</b>	<b>62.709.990.105</b>	<b>92,51%</b>	<b>-7.239.061.712</b>	<b>-12%</b>
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	55.470.928.393	62.709.990.105	92,51%	-7.239.061.712	-12%
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>58.719.352.518</b>	<b>49.294.768.686</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.424.583.832</b>	<b>19%</b>
51	<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>56.048.385.991</b>	<b>45.712.648.259</b>	<b>95,45%</b>	<b>10.335.737.732</b>	<b>23%</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS	15.859.646.429	18.066.812.884	27,01%	-2.207.166.455	-12%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVAS	267.100.569	280.005.078	0,45%	-12.904.509	-5%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.373.984.027	3.812.325.505	7,45%	561.658.522	15%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	574.246.072	466.296.838	0,98%	107.949.234	23%
5107	PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS	10.408.970.162	8.978.099.354	17,73%	1.430.870.808	16%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINISTRACION	12.827.307.504	3.626.480.624	21,85%	9.200.826.880	254%
5111	GENERALES	11.132.543.440	9.938.814.200	18,96%	1.193.729.240	12%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	604.587.788	543.813.776	1,03%	60.774.012	11%
53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION</b>	<b>2.670.966.527</b>	<b>3.582.120.427</b>	<b>4,55%</b>	<b>-911.153.900</b>	<b>-25%</b>
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	35.318.230	55.112.484	0,06%	-19.794.254	-36%
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	19.514.472	55.112.484	0,03%	0	-65%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.154.402.252	3.330.344.156	3,67%	-1.175.941.904	-35%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	93.468.525	196.147.125	0,16%	-102.678.600	-52%
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	368.263.048	516.662	0,63%	367.746.386	71177%
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>-12.011.926.998</b>	<b>-626.296.030</b>	<b>-11,26%</b>	<b>-11.385.630.968</b>	<b>1818%</b>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>144.631.600.434</b>	<b>4.268.958.727</b>	<b>135,59%</b>	<b>140.362.641.707</b>	<b>3288%</b>
4802	FINANCIEROS	2.174.088.181	931.646.976	2,04%	1.242.441.205	133%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0,00%	0	#DIV/0!
4808	INGRESOS DIVERSOS	142.457.512.253	3.231.477.273	133,55%	139.226.034.980	4308%
4819	GANANCIAS POR ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO	0	105.834.478	0,00%	-105.834.478	-100%
58	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>127.020.239.581</b>	<b>1.308.257.229</b>	<b>216,32%</b>	<b>125.711.982.352</b>	<b>9609%</b>
5802	COMISIONES	95.126.102	121.739.563	0,16%	-26.613.461	-22%
5804	FINANCIEROS	1.492.564.359	969.140.332	2,54%	523.424.027	54%
5890	GASTOS DIVERSOS	125.432.549.120	217.377.334	213,61%	125.215.171.786	57603%
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>5.599.433.850</b>	<b>2.334.405.468</b>	<b>5,25%</b>	<b>3.265.028.382</b>	<b>140%</b>

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
 Rector Institucion Universitaria

CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
 Directora Financiera

  
 GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
 Contadora  
 T.P. 116662-T

  
 JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
 Rector Institución Universitaria

  
 CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
 Directora Financiera

  
 GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
 Contadora  
 T.P. 116662-T

**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DICIEMBRE 2023**  
**(Cifras en miles de pesos)**

2023	
<b>SALDO PATRIMONIO PERIODOS ANTERIORES</b>	<b>382.977.592.126</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO</b>	<b>10.372.847.727</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO ACTUAL</b>	<b>393.350.439.853</b>
<b>DETALLE DE LA VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	
<b>INCREMENTOS:</b>	<b>7.955.924.330</b>
Resultados de ejercicios anteriores	2.334.405.468
Resultados del ejercicio	5.599.433.850
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	22.085.012
<b>DISMINUCIONES:</b>	<b>-</b>
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	0
<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTOS</b>	<b>2.416.923.397</b>
Capital fiscal	2.416.923.397



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
Rector Institución Universitaria



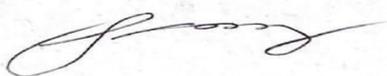
CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
Directora Financiera



GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
Contadora  
T.P. 116662-T

**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023**  
**(Cifras en miles de pesos)**

DESCRIPCIÓN - OPERACIÓN DE ORIGEN	2023	2022	VARIACION	%
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
Recaudo Por Ingresos Fiscales Para Instituciones Públicas	17.156.808.063	13.975.563.461	-3.181.244.602	-19%
Recaudo Por Venta De Bienes	560.628.215	584.296.389	23.668.174	4%
Recaudo Por Venta De Servicios En Matriculas	25.628.803.719	22.789.870.066	-2.838.933.653	-11%
Recaudo Por Ingresos Académicos	7.480.070.529	6.944.354.922	-535.715.607	-7%
Recaudo Por Otras Ventas De Servicios	604.591.033	317.565.394	-287.025.639	-47%
Recaudo Por Donaciones		15.510.427	15.510.427	0%
Recaudo Por Transferencia Y Subvenciones Instituciones Públicas	66.514.977.114	63.424.135.419	-3.090.841.695	-5%
Recaudo Por Operaciones Interinstitucionales	335.603.428	826.633.423	491.029.995	146%
Recaudo Por Otros Ingresos	-17.932.420	15.407.005.208	15.424.937.628	-86017%
Pagos Realizados Por Gastos De Administración	-93.467.319.149	-92.755.333.229	711.985.919	-1%
Pagos Efectuados Por Transferencias Y Subvenciones	-1.460.383.734	-1.205.433.065	254.950.669	0%
Pagos Realizados Por Actividades Y/O Servicios Especializados	-23.646.074.587	-18.801.987.600	4.844.086.987	-20%
Pagos Realizados Por Operaciones Interinstitucionales Para Instituciones Publicas	-955.148.874	-1.244.533.595	-289.384.721	0%
Pagos Realizados Por Otros Gastos	-3.211.866.031	-2.766.799.379	445.066.652	-14%
Pagos A Realizados A Proyectos De Inversión	-1.213.080.873	-1.084.637.449	128.443.424	0%
Pagos Realizados a Docentes	0	0	0	#DIV/0!
<b>Flujo de efectivo neto actividades de operación</b>	<b>-5.690.323.566</b>	<b>6.426.210.392</b>	<b>12.116.533.958</b>	<b>-213%</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
Flujo de efectivo neto actividades de inversión	0	0	0	0%
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>				
Entradas - Otros Créditos en Moneda Nacional	2.500.000.000	4.500.000.000	2.000.000.000	80%
Pagos - Créditos de Tesorería en Moneda Nacional	-3.189.064.823	-9.222.407.297	-6.033.342.474	189%
<b>Flujo de efectivo neto actividades de financiación</b>	<b>-689.064.823</b>	<b>-4.722.407.297</b>	<b>-4.033.342.474</b>	<b>585%</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>	<b>-6.379.388.389</b>	<b>1.703.803.095</b>	<b>8.083.191.484</b>	<b>-127%</b>
<b>Saldo iniciales de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>39.342.915.267</b>	<b>32.963.526.878</b>	<b>-6.379.388.389</b>	<b>-16%</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>32.963.526.878</b>	<b>34.667.329.973</b>	<b>1.703.803.095</b>	<b>5%</b>



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
Rector Institución Universitaria



CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
Directora Financiera



GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
Contadora  
T.P. 116662-T

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 2023**

### **I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO “JAIME ISAZA CADAVID”**

##### **1.1. Identificación y funciones**

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es un establecimiento público de educación oficial descentralizado del orden departamental, fue creado mediante Ordenanza 41 del 10 de diciembre de 1963, cuyo objeto social es proporcionar enseñanza en los niveles técnico, tecnológico, profesional y posgrados, en la sede central y en las distintas unidades regionales distribuidas en el Departamento de Antioquia. La Institución está reglamentada por lo dispuesto en las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, cuenta con el reconocimiento del ICFES como Institución Universitaria y está sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El órgano superior de dirección es el Consejo Directivo y el de administración es el Rector quien hace las veces de representante legal.

Su domicilio principal es el Municipio de Medellín, tiene sedes alternas en los municipios de Bello, Rionegro y Apartadó y granjas experimentales en Marinilla y San Jerónimo.

Misión: “Somos una Institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con su talento humano ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia”.

El PCJIC hace presencia regional en el Valle de Aburra (Sede Central - Poblado, Centro de Laboratorios y Experimentación – Bello, y Centro de Prácticas - Niquía), Centro Regional Oriente (Rionegro), Granjas Román Gómez Gómez en Marinilla, Granja John Jairo González Torres en San Jerónimo, y Centro Regional Urabá (Apartadó).

##### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El marco normativo contable está dado por la Resolución N° 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que se modifica el artículo 4° de la resolución N° 533 de 2015, por medio de la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en el proceso de identificación, preparación, registro y revelación de sus Estados Financieros, cumple con el marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno, dictadas por la Contaduría General de la Nación, contienen el Marco conceptual, instructivos, procedimientos, circulares y doctrinas contables, los cuales son insumos para la preparación de la información contable.

**1.2.1 Registro de la Información y Conciliación de saldos.** Los estados financieros son publicados en la página WEB institucional y trimestralmente son reportados a la Contaduría General de la Nación a través de la página WEB del CHIP.

Todos los hechos económicos, financieros y sociales realizados en cualquier dependencia del Politécnico, deben ser debidamente informados al área de contabilidad, a través de los documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable a más tardar al quinto día hábil del mes siguiente, sin perjuicio de los plazos menores para situaciones particulares y los plazos establecidos para el cierre de año.

**1.2.2 Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable.** El proceso contable del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con la implementación del software SAP en la vigencia, se generaron inconsistencias en la información financiera ya que no estaba interrelacionado con las áreas de presupuesto, tesorería, bienes, cartera, gestión humana.

Dado que el software SAP no se logró poner en marcha para la vigencia, por los múltiples inconvenientes presentados en el proceso de implementación, el día 30 de noviembre mediante reunión del comité de SAP y Gestasoft, se tomó la decisión de desatrasar el sistema Atlas, y dejar SAP temporalmente, en respuesta a la decisión tomada, el equipo de la Dirección Financiera dio inicio al desatrase en el sistema Atlas de toda la vigencia de 2023.

### **1.3. Base normativa y período cubierto**

Los estados financieros son elaborados de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015, Anexo resolución 193 Plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, Guía para el reporte categoría información contable Pública convergencia, Guía de aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros, Circulares sobre los lineamientos de cierre, y las directrices de la Contaduría General de la Nación, las cuales nos clasifican como una entidad del “Gobierno General”. Los Estados Financieros son firmados por el señor Rector, el Director Financiero y el Coordinador de Contabilidad quienes los preparan de acuerdo con la información reportada por las diferentes áreas de la institución, su objetivo es suministrar información de calidad, que cumpla con las características cualitativas como son: la confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, comparabilidad y representación fiel.

El Politécnico prepara como juego de estados financieros mensuales el estado de la situación financiera y el estado de resultados y anualmente con corte a 31 de diciembre además de los anteriores prepara el estado de cambios en el patrimonio.

Mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 04 de agosto 16 de 2023, se aprobó la actualización del Manual de Políticas Contables del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Sus libros principales se encuentran debidamente registrados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales, se aplica la base de causación.

Los procedimientos, plazos y requisitos que se establecen en el manual, son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios públicos y contratistas que participan en los procesos que generan y procesan información contable.

En los estatutos de la entidad aprobados mediante el Acuerdo Directivo 010 de 2008, no se estableció como función del Consejo Directivo la aprobación de los estados financieros.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid no está obligado ni por ley ni por Estatutos a tener revisoría fiscal ni contador externo que audite los estados financieros; en su calidad de entidad pública del orden departamental, los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son objeto de opinión dentro del informe definitivo de la auditoría regular practicada por la Contraloría General de Antioquia.

**FUNCIONARIOS RESPONSABLES.** Son responsables por el cumplimiento de las políticas, plazos, requisitos y las obligaciones relacionadas con el suministro de la información contable, los jefes de las áreas que generan, suministran y procesan información contable (todas aquellas transacciones que impliquen obligaciones, que afecten la propiedad de los bienes o generen movimientos de recursos financieros) entre las que se encuentran:

**Coordinación de Contabilidad:** Es la encargada de registrar, revelar, conservar e interpretar la información financiera, económica y social facilitando la toma de decisiones y garantizando el manejo ordenado de sus obligaciones, derechos, bienes y recursos; cumpliendo con las instrucciones y reglamentos del Plan General de Contabilidad Pública, circulares e instructivos dictados por la Contaduría General de la Nación

**Coordinación de Tesorería:** es la responsable de la apertura, el manejo, el cierre y cancelación de las cuentas en las entidades bancarias y financieras. Además, estará encargada de la administración y control de cajas, cuentas de ahorro y corrientes, de los recursos recibidos mediante transferencias de orden departamental con sujeción a las normas que rijan y a las directrices expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de aquellos recursos financieros percibidos por las matrículas y demás derechos académicos de los distintos niveles de formación, los recursos de operación agrícola que surge en la producción, transformación y venta en forma experimental por las Granjas, entre otras entradas de efectivo. Es el área responsable de la administración del efectivo y las inversiones, del registro detallado y documentado de todas las operaciones relacionadas con éstas que afectan los movimientos contables, así mismo efectuarán las conciliaciones de saldos con las entidades financieras.

Deberá allegar durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración el Boletín Diario de Caja y Bancos, y poner a disposición de la Coordinación de Contabilidad la información referente a los movimientos de efectivo, inversiones, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

**Costeo y Facturación:** La Dirección Financiera mediante el proceso de Costeo y Facturación reconocerá, en el Sistema de Información Financiera, el valor de los derechos a favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, originados por la venta de productos agrícolas, de productos manufacturados y de todos aquellos bienes producidos y servicios suministrados por la institución.

Deberá remitir a la Coordinación de Contabilidad durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración, las facturas, notas débito y crédito, y la información generada en dicha área y que tenga efectos contables.

Coordinación de Bienes y Servicios: reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

A través de ésta Coordinación se remitirán a la Coordinación de Contabilidad para registro y trámite de pago, todas las facturas o documentos equivalentes soportes de transacciones por conceptos de compra de bienes, prestación de servicios, servicios públicos, impuestos, convenios y contratos en los que el Politécnico es el contratante, así como aquellos soportes de administración de los activos de la Entidad tales como: Informes de recepción de bienes y servicios, vales de consumo, entregas de almacén, actas de baja, actas de alta por donaciones, sobrantes, etc. La información debe allegarse a la Coordinación de Contabilidad con todos sus soportes durante los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de expedición.

Oficina Asesora Jurídica: informará aquellas obligaciones en las que incurre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Deberá allegar durante los tres (3) primeros días hábiles mes siguiente, toda la información referente a contingencias por demandas instauradas por la Entidad, así como las de terceros en contra del Politécnico; indicando por cada proceso:

Número de radicado, Tipo de Proceso, Demandado (NIT y Nombre o Razón Social), situación actual de la demanda (pendiente de fallo de primera instancia, primer fallo a favor, primer fallo en contra, sentencia definitiva a favor, sentencia definitiva en contra), monto de la pretensión (valor de la demanda).

Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica deberá informar a la Dirección Financiera de todas aquellas situaciones jurídicas que afectan la Institución y que son de su competencia, tales como contratos de comodatos, donaciones, etc.

Coordinación de Granjas: medirá las materias primas, materiales y suministros mantenidos para su uso en la producción de bienes, los productos en proceso, el inventario de bienes producidos y la mercancía en existencia, del resorte de las granjas. La información será enviada durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad referente a los inventarios de semovientes indicando por cada granja y tipo de semovientes la cantidad y valor de: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por nacimientos, ventas, bajas por muerte y saldo final.

Coordinación de Bibliotecas: Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de libros indicando por cada biblioteca: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por sobrantes, bajas (por cada concepto) y saldo final.

Dirección de Gestión Humana: Deberá enviar a Contabilidad en los plazos establecidos la información referente a las nóminas; así mismo informará en los primeros 20 días calendario del mes de enero, la consolidación de las prestaciones sociales con corte al último día del mes anterior.

Los plazos de las nóminas se establecen a principios de cada año "Calendario para Liquidación de Nóminas FH20".

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Los Estados Financieros fueron preparados con distintas bases de medición a saber: costo histórico, valor de mercado, costo amortizado y valor presente, aplicado según la política contable de cada transacción o registro.

### **2.2. Moneda de presentación, grado de redondeo y materialidad**

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos y las cifras no se redondearán ni presentarán con decimales.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

En el caso de presentarse, las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción y actualizada con el tipo de cambio a la fecha de pago; corresponden a legalización de gastos de algunos funcionarios que se trasladan al exterior para comisiones académicas.

### **2.4. Hechos ocurridos después del período contable - NA**

Durante el período de 2023, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del período contable.

### **2.5. Otros aspectos**

La entidad no definió que la información financiera fuera por segmentos.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Las políticas contables del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, están acordes con las establecidas por la Contaduría General de la Nación, el marco normativo para entidades de gobierno, sin embargo, el Politécnico de acuerdo a la naturaleza de la institución aplica juicios profesionales que permitan determinar la realidad financiera, las políticas contables se convierten en una herramienta de suma importancia ya que permite conocer, entender y mejorar los procesos contables, mitigar o evitar errores en el momento de registrar las diferentes transacciones en el área financiera.

- 3.1.1 El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid elaboró el cálculo actuarial para el pasivo pensional en el año 2018 reconociendo al final del año en el pasivo, el total del cálculo ajustado por el IPC anual y se reconoce en el activo el 78.8% por la proporción que le corresponde así: Departamento de Antioquia 77.8% y al Ministerio de Hacienda 1%.
- 3.2.2 Por política contable se reconocen como propiedad planta y equipo aquellos bienes que superen los dos SMLMV identificados como de menor cuantía.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Las estimaciones contables son determinadas por partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud, las cuales son basadas en apreciaciones y juicios profesionales, por lo anterior, es de suma importancia en el momento de hacer las estimaciones contar con información confiable, objetiva y revisada en función a los cambios que se puedan presentar, ya que estas pueden provocar impactos en los resultados de los estados financieros.

- 3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar: Es determinado por la dirección financiera de acuerdo con la política de cuentas por cobrar, para el corte de diciembre de 2023 fue por valor de \$186.426.880.
- 3.2.2 Deterioro de propiedad, planta y equipo: para el corte de diciembre de 2023 no se ha estimado deterioro, sin embargo mensualmente se realiza el registro contable de la depreciación.
- 3.2.3 Litigios: La oficina asesora jurídica estima el valor a revelar por litigios los cuales pueden ser a favor (cuentas de orden deudoras) o en contra (provisión de pasivos y cuentas de orden acreedoras).

### **3.3. Correcciones contables - No aplica**

Si la entidad realiza una corrección de un error material de trimestres anteriores, no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos. Sin embargo, revelará en las notas el error y el valor del ajuste de las partidas afectadas. Lo anterior, no obsta para que las entidades que estén en capacidad de reexpresar los informes financieros y contables comparativos puedan hacerlo.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

- Riesgo de mercado: Se origina por la dinámica de la oferta y la demanda, incertidumbres económicas, intereses, entre otros factores.
- Riesgo de crédito: Que el deudor no pueda cumplir con la obligación de pago hacia el Politécnico, por el financiamiento al tercero y que presente poca liquidez.
- Riesgo de liquidez: Contar con un flujo de caja que le permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo, conllevando a la venta de sus activos por debajo del precio, o adquirir recursos financieros a un alto costo.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El alcance de esta política contable comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo el dinero en caja, en cuentas corrientes y en cuentas de ahorros, los dineros administrados mediante depósitos a la vista, tales como, Certificados de Depósito a Término (CDT), carteras colectivas, fondos de inversión, derechos fiduciarios y demás instrumentos financieros, que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid mantenga disponibles para el desarrollo de sus funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Medición Inicial: La Coordinación de Tesorería medirá inicialmente el efectivo y equivalentes al efectivo por el valor de la transacción.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, la Coordinación de Tesorería medirá el valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes por el valor de la transacción del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional (pesos colombianos) para la presentación de información financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

### ➤ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos adquiridos por la institución en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Reconocimiento: La Dirección Financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial: Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción, se realizarán por el valor que se determine en cada documento soporte como: contratos, convenios, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta, títulos valores, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales respaldarán las diferentes operaciones que sean efectuadas por la entidad.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, el proceso de cartera mantendrá por el valor de la transacción las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos: venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, enajenación de activos, seguros, multas, entre otros.

Deterioro: El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, el proceso de Cartera, por lo menos al final del período contable, verificará si existen indicios de deterioro.

### ➤ **Préstamos Por Cobrar**

Esta política contable, comprende los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de los empleados de la institución o de terceros, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La Dirección de Gestión Humana mediante la dependencia de Desarrollo laboral, reconocerá como préstamos por cobrar a empleados los recursos financieros destinados para el uso por parte de un empleado, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, derivados del programa de Bienestar Social PBS.

La Coordinación de Contabilidad realizará mensualmente, los ajustes o registros contables de los préstamos por cobrar en el Sistema de Información Financiero, con base en la información suministrada por la dependencia de Desarrollo Laboral.

Medición inicial: La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos concedidos a los empleados por Bienestar Social PBS, por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares en la fecha que se concede el préstamo.

La dependencia de Desarrollo Laboral efectuará, con base en la información contenida en los acuerdos que reglamenten el funcionamiento de los programas de Bienestar Social PBS, los siguientes pasos:

Identificar la tasa de interés de referencia de mercado para transacciones similares, como son:

- Crédito de vivienda: tasa de interés de crédito hipotecario, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de vivienda para banca comercial).
- Crédito de estudio: tasa de interés de crédito del ICETEX, línea de crédito Acces.
- La tasa de interés de referencia de los demás créditos otorgados por el PBS a los empleados, será la modalidad de crédito de consumo, publicada en la página del Banco de la República (tasas de colocación por modalidad de crédito de consumo para banca comercial).
- Proyectar los flujos reales de efectivo, con base en la tasa de interés y los plazos otorgados.
- Medir los Préstamos por cobrar por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares identificada en el primer punto.

Medición posterior: La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos por cobrar al costo amortizado, el cual corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

La dependencia de Desarrollo laboral realizará la revisión de las deducciones efectuadas en la liquidación de la nómina por medio de los informes emitidos en el sistema de información; basada en esta información, la Coordinación de Contabilidad realizará la afectación contable del pago de la cuota, en el Sistema de Contable Financiero.

### ➤ **Inventarios**

El alcance de esta política contable, aplica para las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se tengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios adquiridos en una transacción sin contraprestación serán tratados según la Política de "Ingresos de transacciones sin contraprestación", en todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Por su parte, los elementos de aseo y cafetería, la papelería y el material publicitario, que no sean consumidos en las actividades de producción o prestación de servicios, no serán tratados como inventarios, por tal razón, se reconocerán directamente en el resultado del período en el cual se adquieran. Igual tratamiento recibirán los repuestos que no cumplan con los criterios para ser reconocidos como propiedad, planta y equipo y tengan una destinación diferente a la producción de bienes o prestación de servicios.

Los elementos enunciados anteriormente que no cumplan con la condición de ser consumidos en actividades de producción podrán ser controlados mediante un Inventario Administrativo.

Reconocimiento: El reconocimiento inicia con la compra de materias primas, materiales y suministros relacionados con el proceso de producción o la prestación de servicios, según

el costo de adquisición, estos afectarán el Estado de Situación Financiera en las cuentas de inventarios.

Las materias primas son los elementos adquiridos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios. Dentro de estas se encuentran el concentrado para la producción de animales; semillas para la producción de árboles; entre otros.

Los materiales y suministros son elementos físicos de consumo adquiridos para ser utilizados en la producción de bienes y/o la prestación de servicios. Los materiales y suministros que generalmente se utilizan en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son: insumos agropecuarios, los medicamentos, los insumos químicos, el combustible y demás recursos necesarios para la producción de bienes o la prestación de servicios.

Medición inicial: La Coordinación de Contabilidad medirá los inventarios de mercancías en existencia, de materia prima, de materiales y de suministros por el costo de adquisición real, según la información proporcionada por el área responsable del inventario.

Los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el período contable o en períodos anteriores.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad efectuará los cálculos del valor neto de realización y del costo de reposición, asociados a cada tipo de inventario con base en informes provenientes de la Coordinación de Granjas, la Vicerrectoría de Extensión y demás áreas responsables de los inventarios.

### ➤ **Propiedades, planta y equipo**

El alcance de esta política contable, abarca los activos tangibles clasificados en Propiedades, Planta y Equipo, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que tengan un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Reconocimiento: La Dirección de Servicios Generales mediante la Coordinación de Bienes y Servicios, o quien haga de sus veces, reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad.

Activos de menor cuantía: Al momento de reconocer un bien como Propiedades, Planta y Equipo, la Coordinación de Contabilidad, deberá evaluar según la información proporcionada por la Coordinación de Bienes y Servicios, la siguiente clasificación:

- e) Bienes con un costo individual igual o inferior a 2 (dos) SMMLV, se reconocerán en el resultado del período y se controlarán a través de un inventario administrativo.
- f) Activos individuales o activos homogéneos adquiridos en grupo, con un costo superior a 2 (dos) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se depreciarán de acuerdo con la vida útil definida en la presente política.

Bienes muebles: Se reconocerán como bienes muebles aquellos elementos que pueden transportarse o trasladarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa.

Semovientes: Los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento o para cualquier otra actividad que no sea agrícola o pecuaria, la Coordinación de Bienes y Servicios los reconocerá como semovientes previo informe de la Coordinación de Granjas, incluyendo los que sean propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general que cumplan con la definición de activo

#### Medición Inicial

La Coordinación de Bienes y Servicios según la información proporcionada por cada área responsable del activo, medirá a través del Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tales como:

- El precio de adquisición;
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- Los honorarios profesionales;
- Las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

La Coordinación de Bienes y Servicios, evaluará si la Propiedad, Planta y Equipo supera los 50 (cincuenta) SMMLV, para distribuir el valor inicialmente reconocido de una partida de Propiedades, Planta y Equipo entre las partes significativas con relación al costo total y las depreciará en forma separada. La Coordinación considerará una parte como significativa si su valor con relación al total del costo del activo es superior al 20% (veinte) y tiene una vida útil y/o método de depreciación diferente a uno o más componentes del activo. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de Propiedades, Planta y Equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales. En caso de que no cumplan con las condiciones mencionadas, se reconocerán como adición al bien inmueble si aumentan la vida útil del activo, amplían su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios o reducen significativamente los costos.

Cualquier descuento o rebaja del precio la Coordinación de Bienes y Servicios, los reconocerá como un menor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, y afectará la base de depreciación.

Medición posterior: Después del reconocimiento, la Coordinación de Contabilidad según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios, medirá las Propiedades, Planta y Equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una Propiedad, Planta y Equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar y ser utilizado de la forma prevista por la Coordinación de Bienes y Servicios, (una vez iniciada la depreciación esta no se suspenderá). El cargo por depreciación de un período se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que el área responsable del activo con el apoyo de la Coordinación de Contabilidad, considere que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de "Inventarios" o la política de "Activos intangibles", según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios.

### ➤ **Cuentas por pagar**

Alcance: Aplica para todas las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar a costo amortizado, son aquellos pasivos asociados a inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar transferidos sobre los cuales se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo; se reconocerán de acuerdo con las políticas de "Inversiones de administración de liquidez", "Cuentas por Cobrar" o "Préstamos por cobrar" respectivamente.

Reconocimiento: Para el reconocimiento de las cuentas por pagar se deberá tener en cuenta el principio de contabilidad de devengo y, por lo tanto, los hechos económicos se

reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

La Coordinación de Contabilidad según la información proporcionada por cada área responsable de la cuenta por pagar, reconocerá las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a la obligación, con base en la respectiva factura o cuenta de cobro recibido(a) de parte del proveedor o acreedor y se haya verificado el cumplimiento de los soportes y requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago.

Medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el área responsable de cada tipo de cuenta por pagar, al valor de la transacción. Las cuentas por pagar en moneda extranjera se medirán al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo a lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad mantendrá el valor de las cuentas por pagar al valor de la transacción.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, al final de cada período contable se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del período. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar o al re expresar las cuentas por pagar en moneda extranjera a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del período.

#### ➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Alcance: El alcance de esta política contable, abarca todas las retribuciones que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid proporciona a sus empleados y docentes de cátedra a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

Reconocimiento: La Dirección de Gestión Humana, reconocerá en el sistema de información, todas las retribuciones suministradas a los empleados, las cuales podrán originarse por una de las siguientes condiciones:

- Resolución de Nombramiento y acta de posesión en el cargo, Contrato Docente Ocasional, Contrato Docente Hora Cátedra;
- Sentencia judicial; o
- Acuerdo, conciliación extrajudicial o Contrato de Transacción.

La Dirección Financiera realizará el registro en el Sistema de Información Financiera de todas las retribuciones por beneficios a los empleados, con base en la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana, tales como las asignaciones salariales, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos, deducciones, incapacidades, horas extras y demás beneficios y novedades de nómina y de personal.

#### ➤ **Ingresos**

##### **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación**

Esta política contable comprende los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Reconocimiento: La Coordinación de Contabilidad según la información generada por la Coordinación de Tesorería, la Coordinación de Bienes y Servicios, o el proceso de Costeo y Facturación, según el caso, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, no entrega nada a cambio del recurso recibido, o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

### **Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

El alcance de esta política contable aplica para todos los hechos económicos relacionados con los ingresos de transacciones con contraprestación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

#### **➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- Hechos ocurridos después del período contable
- Correcciones contables
- Equivalentes al efectivo
- Inversiones de administración de liquidez
- Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- Instrumentos derivados y coberturas
- Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- Préstamos gubernamentales otorgados
- Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- Construcciones en curso
- Bienes de uso público e histórico y cultural
- Recursos naturales no renovables
- Activos biológicos
- Otros derechos y garantías
- Arrendamientos
- Costos de financiación
- Emisión y colocación de títulos de deuda

### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición

Concepto	2023	2022	VARIACIÓN	Rentabilidad
			(En pesos)	
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>39.005.665.026</b>	<b>9.188.366.098</b>	
Cuentas Corrientes	3.586.464.095,61	2.219.789.157,37	1.366.674.938,24	0
Cuentas de Ahorro	29.039.812.541,54	36.785.875.868,98	-7.746.063.327,44	1.141.195.439,53
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0,00	0,00	0
Efectivo restringido instituciones financieras	0,00	0	0,00	0
Caja menor			0,00	0

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los saldos en cuentas de bancos corrientes y de ahorro, fiducias a la vista y saldos en caja, los cuales están disponibles para el cumplimiento de sus operaciones, en función de su cometido estatal. Las entidades financieras que se utilizan para el recaudo de los dineros, son las autorizadas por el gobierno nacional y el marco jurídico del sector financiero que les aplica, esto con el objetivo de salvaguardar los recursos públicos de la institución.

Los depósitos en entidades financieras a diciembre 31 de 2023 se encuentran en 13 cuentas corrientes y 88 cuentas de ahorros en la cuales se clasifican igualmente 4 fiducias a la vista. Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas al cierre de la vigencia.

La rentabilidad generada por las cuentas de ahorro, en la vigencia 2023 fue de \$1.141.195.439, para el año 2022 el valor era de \$658.524.434, presentando una variación positiva de \$482.671.005.

### 5.2. Efectivo de uso restringido

A la fecha de corte, el efectivo restringido corresponde a embargos en algunas cuentas bancarias de los años 2019 y 2021, por parte de la Superintendencia de Salud y el Municipio de Itagüí, por valor de \$337.137.186 los cuales se encuentran en solicitud de restitución con el Banco Agrario.

Mediante certificado emitido por el área de tesorería donde informa que la entidad no presenta cuentas embargadas en ninguna entidad financiera, que ya fueron liberados para devolución al Politécnico, se realiza un asiento contable para reversar el registro reconocido por \$337.137.186 en la cuenta de efectivo restringido.

### 5.3. Equivalentes al efectivo

No aplica

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Politécnico no tiene inversiones e instrumentos derivados a la fecha de corte.

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

No aplica

## 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

No aplica

## 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

## Composición

La cartera institucional de cuentas por cobrar se compone de los derechos adquiridos en función de su objeto social, la cartera comprende: prestación de servicios educativos y terceros por la venta de servicios y bienes, los cuales son administrados por la Dirección Financiera a través de la dependencia de cartera.

A diciembre 31 de 2023 las cuentas por cobrar cerraron con un valor \$7.208.190374, la vigencia 2022 término con \$3.875.362.656, presentando un aumento de \$3.332.827.718. A continuación, se detalla la composición de la cartera:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022 (En pesos)
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7.208.190.374</b>	<b>3.875.362.656</b>	<b>3.332.827.718</b>
VENTAS DE BIENES	3.173.659	25.150.165	-21.976.506
PRESTACION DE SERVICIOS	298.389.894	1.254.090.443	-955.700.549
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	4.760.651.307	259.559.863	4.501.091.444
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.774.946.844	1.975.780.738	-200.833.894
DIFICIL RECAUDO	557.455.550	511.890.097	45.565.453
DETERIORO ACUMULADO CXC	-186.426.880	-151.108.650	-35.318.230

**DEUDORES POR VENTA DE BIENES:** Registra las cuentas por cobrar pendientes de legalizar por ventas en la estación piscícola San Jerónimo, por la venta de semovientes y productos agrícolas de la granja de Marinilla. Para la vigencia 2023 termino con un valor de \$3.178.659, presentado una disminución frente a 2022 de \$25.150.165.

Respecto a la cartera de estudiantes a la vigencia de 2023, registra un saldo total de \$2.313.177.180, distribuidos así: Por prestación de servicios \$298.389.894, cuentas por cobrar de difícil recaudo con \$ 557.455.550, provisión para deudores, la cual consiste en estimar una porción de cartera que se perderá, de acuerdo al vencimiento que presenta, es decir, las cuentas con más antigüedad para el pago, suponen un mayor riesgo de pérdida, igual ocurre con la aplicación del deterioro a la cartera.

**DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** La prestación del servicio está dado por la liquidación de matrículas, servicios académicos y la facturación de servicios conexos a la educación tales como los de extensión. El Politécnico tiene como política no efectuar créditos directos a los servicios educativos de estudiantes como son: Educación formal superior, posgrados, cursos y seminarios, asesorías y consultorías, investigación, escuelas de formación deportiva, entre otros, sin embargo, existen convenios con diferentes entidades se generan cuentas por cobrar, como se detalla a continuación:

De acuerdo con el informe de cartera, al 31 de diciembre de la actual vigencia, presenta un valor de \$1.336.711.397, compuesto así: Cartera sin vencer va desde el inicio de la deuda hasta 180 días con valor \$1.053.827.506 y cartera vencida con un total de \$282.883.891, el cual abarca desde los 181 días hasta alcanzar más de 1.095 días, a continuación se detallan los tiempos de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO DE CARTERA	VR TOTAL	sin vencer	de1_90	de91_180	de181_365	de366_730	de731_1095	mas1095
FONDO BIENESTAR SOCIAL LABORAL	964.252.518	804.852.234	35.330.057	29.350.351	43.355.046	40.007.370	4.696.433	6.661.027
CARTERA TERCEROS	372.458.879	75.157.630	95.642.991	13.494.243	21.099.466	37.183.832	22.991.033	106.889.684
<b>TOTAL POR VENCIMIENTO</b>	<b>1.336.711.397</b>	<b>880.009.864</b>	<b>130.973.048</b>	<b>42.844.594</b>	<b>64.454.512</b>	<b>77.191.202</b>	<b>27.687.466</b>	<b>113.550.711</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.336.711.397</b>							

**OTROS DEUDORES.** Los conceptos más representativos de esta cuenta, corresponden a devolución del IVA por ser institución de educación superior pública, en aplicación a la Ley 30 de 1992, en su artículo 92, el cual reza: Las instituciones estatales u oficiales de educación superior tendrán derecho a la devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA que paguen por los Bienes, Insumos y Servicios adquiridos para el uso exclusivo de la Institución. La solicitud de Devolución es presentada de manera bimensual ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con la documentación exigida según las normas que lo rigen, y en concordancia con lo reglamentado en el Estatuto Tributario.

Para la vigencia 2023 se recuperó por solicitud de devolución del IVA, un valor de \$884.830.431.

SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE IVA 2023	
TOTAL BIMESTRE 1 DE 2023	0
TOTAL BIMESTRE 2 DE 2023	48.195.535
TOTAL BIMESTRE 3 DE 2023	140.981.315
TOTAL BIMESTRE 4 DE 2023	110.491.125
TOTAL BIMESTRE 5 DE 2023	229.412.514
TOTAL BIMESTRE 6 DE 2023	355.749.942
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>884.830.431</b>

#### 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica nota

#### 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

- Las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios corresponden a las estampillas pro-Politécnico.

#### 7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento y morosidad han sido catalogadas de difícil recaudo, una vez hayan incumplido los plazos acordados, y de los cuales la institución presenta incertidumbre sobre la posibilidad de cobrarla.

7.4 El Deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo a las Políticas Contables será aplicable cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, el proceso de Cartera, por lo menos al final del período contable, verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del período, reconociendo financieramente la pérdida. Para el cálculo del deterioro en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

A manera de ejemplo se transcribe el método utilizado para aplicar el deterioro a las cuentas por cobrar.

CUENTAS POR COBRAR						
	CONCEPTO	SALDO DE CAPITAL	AÑOS RECUPERACION	TASA - TES	SALDO VALOR PRESENTE	SALDO A DETERIORAR
ESTUDIANTES Y TERCEROS	mas de 1.095 dias	\$ 153.508.639		2,96%		
	de 731 a 1.095 dias	\$ 24.818.820	3	2,96%		
	de 361 a 730 dias	\$ 91.879.296	2	2,96%		
	de 6 meses a 360 dias	\$ 34.826.486	No se deteriora	No se deteriora	No se deteriora	No se deteriora
	menos de 6 meses	\$ 22.602.131	No se deteriora	No se deteriora	No se deteriora	No se deteriora

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022 (En pesos)
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6.279.025.225</b>	<b>5.521.312.510</b>	<b>757.712.715</b>
PRESTAMOS CONCEDIDOS	6.279.025.225	5.521.312.510	757.712.715

### 8.1. Préstamos concedidos

#### PRÉSTAMOS A EMPLEADOS.

Los programas de Bienestar Social PBS, tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y sus familias, incentivar el conocimiento y la importancia de los valores organizacionales, el compromiso y la responsabilidad social, a través de la participación activa de los empleados y el uso de espacios para la educación, recreativos y culturales; un clima laboral sano permite alcanzar las metas y los objetivos institucionales trazados, mediante la participación activa de todos los funcionarios y personal vinculado a la institución, obteniendo mejores resultados en el cumplimiento de sus funciones. Los beneficios del programa de Bienestar Social, es atender las necesidades de los funcionarios y sus familias, por medio de diferentes líneas de crédito y servicios en concordancia con la normatividad vigente.

SERVICIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL
PRESTAMOS A EMPLEADOS ACTIVOS
COMPRA DE VIVIENDA
CONSTRUCCION DE VIVIENDA
MEJORAS DE VIVIENDA
DESHIPOTECA DE VIVIENDA
CAMBIO DE VIVIENDA
SEGURO DE VEHICULO
PRESTAMO CAPACITACION
CALAMIDAD DOMESTICA
VEHICULO
SALUD
COMPUTADOR
EMPLEADOS RETIRADO

## 1. NORMATIVIDAD APLICABLE.

- Acuerdo Directivo Nro. 11 del 21 de abril de 2007, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”.
- Acuerdo Directivo Nro. 19 del 05 de junio de 2007, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”. Toda la reglamentación.
- Acuerdo Directivo Nro. 31 del 17 de diciembre 2007, “Por medio del cual se adiciona el Acuerdo No. 19 del 05 de junio de 2007”: Crea una línea de crédito para la adquisición de seguros.
- Acuerdo Directivo Nro. 10 del 15 septiembre de 2011, “Por el cual se modifica el Artículo 41, y se adiciona unos párrafos al mismo artículo 41 del Acuerdo Directivo 19 del 5 de junio de 2007, funcionamiento del Fondo de Bienestar Social Laboral-FBSL para los empleados: Tasa del DTF para los créditos de retirados.
- Acuerdo Directivo Nro. 19 del 12 octubre de 2022, “Reglamento del Programa de Bienestar Social y derogan los acuerdos Nro. 19 del 05 junio de 2007, 34 del 17 diciembre de 2007 y 10 del 15 de septiembre de 2011.
- Acuerdo Directivo Nro. 11 del 15 noviembre de 2023, “Por el cual se modifica tasa de interés nominal mensual del acuerdo N. 19 del 12 octubre de 2022.

## 2. CRÉDITOS.

**Largo Plazo:** Créditos de Vivienda El Comité del PBS, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos de Vivienda cada Año.

Modalidades: Compra, código 030 (plazo máximo 480 quincenas), Mejoras, código 032, (plazo máximo 480 quincenas), Deshipoteca, código 033, (Plazo máximo 480 quincenas), Cambio, código 034, (plazo máximo 480 quincenas) y Construcción, código 031, (Plazo máximo 480 quincenas).

**Corto Plazo:** Modalidades: (compra de computador, código 019, plazo máximo 72 quincenas) o Factura de matrícula de Colegio o Universidad, crédito Educativo, código 014 (plazo máximo 72 quincenas). Seguro de Vehículo, código 010 (plazo máximo 72 quincenas), Calamidad, código 015 (plazo máximo 72 quincenas).

**Mediano plazo:** Créditos Compra de Vehículo, esta reglado por el Acuerdo Directivo Nro. 19 del 12 octubre de 2022 PBS, el cual define las fechas de la convocatoria para las solicitudes de los Créditos anualmente.

Modalidad: Compra de Vehículo, código 016 (plazo máximo 168 quincenas). Y el tope lo defina el comité sobre el presupuesto del año.

Los créditos de vivienda son con hipoteca en primer grado, una vez se cumple con todos los requisitos se realiza el desembolso del crédito, incluido hipoteca en primer grado del inmueble:

Para todos los créditos, el empleado debe tener capacidad de endeudamiento y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior, sin superar el 5%), según Acuerdo Directivo Nro. 11 del 15 noviembre de 2023.

Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena abonos o cancelaciones del crédito como novedad a este, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y reducción tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).

Cuando el empleado se pensiona o se retira de la institución, se elabora plantilla de préstamos retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Financiera, Cartera y Contabilidad, es deber informar al correo de Informática para que lo retire de la Cartera del PBS y pase a ser reclasificado en Cartera Institucional (Retirados).

#### 8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

- No aplica nota.

#### 8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

- No aplica nota.

#### 8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

- No aplica nota.

### **NOTA 9. INVENTARIOS**

Composición

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN 2023 vs 2022
<b>INVENTARIOS</b>	<b>973.891.050</b>	<b>97.051.265</b>	<b>876.839.785</b>
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	-	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	836.977.382,00	0	836.977.382
PRODUCTOS EN PROCESO	136.913.668,00	97.051.265	39.862.403

### Inventario Granjas:

La propiedad, planta y equipo existente en las granjas en su gran mayoría se trata de seres vivos, es decir semovientes o pie de cría como vacas productoras de leche, cerdas productoras de lechones, ovejas y cabras productoras de crías que son susceptibles de ser descartadas o vendidas dadas las condiciones productivas y reproductivas de cada especie. Los descartes que se presentan son derivados de conceptos técnicos por problemas reproductivos, problemas sanitarios, problemas médicos por baja productividad, vida útil y baja reproducción entre otros.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid lleva los inventarios utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valuación y determinación de los costos de los inventarios de bienes producidos, producto en proceso, materiales, materias primas e inventarios fungibles, se aplica el método de costo promedio ponderado, ya que son productos habitualmente intercambiables.

La valoración de los inventarios se realiza mediante valores del mercado; no obstante, al tratarse de seres vivos, estos valores son muy fluctuantes dependiendo de la oferta y la demanda; por lo tanto, los valores unitarios del mercado se tienen en cuenta como valores de referencia.

En materia de ganadería y porcicultura se tienen en cuenta los boletines informativos semanales de la central ganadera de Antioquia, quien actúa como ente regulador de precios. De igual forma se validan los valores con la tabla de precios emitida por la empresa Alimentos Cárnicos del Grupo Nutresa, aunque los precios pueden variar dependiendo la zona en que se encuentren ubicados los semovientes.

Para ovinos, caprinos, conejos y aves se toma como referencia los precios de mercado actuales en la zona, para la agricultura se toma como precio base de referencia los boletines semanales de la Central Mayorista de Antioquia.

El producto en proceso se reconoce como mínimo mensualmente, y se clasifica de la siguiente manera:

- Gazapos, lechones, alevinos, entre otros semovientes, estos requieren de procesos adicionales para ser destinados a la venta.
- Productos agrícolas: Son aquellos productos agrícolas desarrollados por el *Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid*, como son las plántulas producidas en los viveros con fines de reforestación, frutales, ornamentales, entre otros.

La medición de costos de los productos en proceso se aplica según el informe mensual de las erogaciones incurridas, remitido por la Dirección de granjas a la *Coordinación de Contabilidad*, así:

- Semovientes: Al valor de los inventarios se le asignará los costos directos tales como el concentrado, la mano de obra directa y los costos indirectos.
- Productos Agrícolas: Los costos de transformación llevan costos incurridos desde la preparación del suelo hasta que el producto esté disponible para su comercialización.

Las entradas en el reporte de los inventarios corresponden a:

- Entradas por nacimientos: Son aquellos semovientes y plantas producidos en el ejercicio de las actividades de docencia e investigación.
- Entradas por traslados: Son aquellos semovientes y plantas que dado su estado de desarrollo pasan a otra etapa fisiológica, cuyo fin puede ser para "productos en proceso" o para "propiedad, planta y equipo" de la misma granja o aquellos que son provenientes de otra granja.
- Entradas por compras: Son aquellos semovientes que se adquieren con destinación a la reproducción, mejoramiento de las especies y de uso para la docencia y la investigación.

Las salidas reportadas corresponden a los siguientes conceptos:

- Salidas por venta: Son aquellos semovientes y plantas clasificados como productos en proceso, destinados para la venta a precio de mercado. También aquellos clasificados como Propiedad, Planta y Equipo que ya cumplieron su vida útil para las actividades de docencia e investigación o que por causas fisiológicas no cumplan los parámetros para los cuales están destinados (fallas reproductivas y/o fisiológicas).
- Salidas por muerte: Son semovientes y plantas dados de baja durante la vigencia por causa de muerte fisiológica debido a enfermedades y/o accidentes derivados de las mismas actividades de docencia.
- Salidas por descarte: Son semovientes y plantas que no cumplen los parámetros técnicos y fisiológicos para continuar su proceso productivo.
- Salidas por traslado: Corresponde a semovientes y plantas que dado su estado de desarrollo pasan a otra etapa fisiológica, como también aquellos semovientes que son trasladados de una granja hacia otra de acuerdo a las necesidades de la docencia y la investigación y la extensión.

Realizada la conciliación en las granjas, se evidencia que existen algunos bienes que son tratados como Propiedades, Planta y Equipos, y contablemente se llevan al gasto como es el caso de los árboles que por manejo administrativo están clasificados como propiedad, planta y equipo, por un valor de \$160.700.000, los cuales son producto de plantaciones que están de vigencias anteriores, igualmente sucede con el ganado de práctica que son los equinos y vacas, por manejo administrativo se reconoce como propiedad, planta y equipo y obedecen a productos de nacimientos en la granja por valor de \$6.500.000, igualmente son de vigencias anteriores.

Con el fin de aclarar la clasificación de algunos bienes de las granjas como propiedad, planta y equipo, se recurre a la Política Contable de la Institución según lo establecido en el siguiente concepto:

**Activos de menor cuantía:**

*Al momento de reconocer un bien como propiedades, planta y equipo, la Entidad, deberá evaluar según la información proporcionada por la Entidad, la siguiente clasificación:*

- a. Bienes con un costo individual igual o inferior a dos (2) SMMLV, se reconocerán en el resultado del período y se controlarán a través de un inventario administrativo.*
- b. Activos individuales o activos homogéneos adquiridos en grupo, con un costo superior a dos (2) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, planta y equipo y se depreciarán de acuerdo con la vida útil definida en la presente política.*

*También se reconocerán como propiedades, planta y equipo los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera genere productos agrícolas durante más de 12 meses y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas.*

De acuerdo a la Política Contable Activos de Menor Cuantía y los Instructivos emitidos por la Contaduría General de la Nación, en referencia al procedimiento e instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía, la institución aplica el procedimiento contable así: Registrando las compras en las cuentas de gastos, sin embargo, la Coordinación de Granjas por control administrativo reconoce las compras como parte del inventario debido a que algunos insumos de menor cuantía pueden ser parte de los costos directos o indirectos del proceso, o como propiedades, planta y equipos por el tiempo que tiene el bien, desde la compra hasta su estado final (1610 semovientes y plantas), adquiriendo un valor que puede superar el establecido en el reconocimiento de activos de menor cuantía.

**Bibliotecas**

El material bibliográfico de la institución es una compilación de libros, publicaciones y documentos que tienen como objetivo facilitar su uso en la investigación, la enseñanza, la recreación y el conocimiento. Teniendo en cuenta los cambios que se han presentado a lo largo del tiempo, se han modernización y actualización de las colecciones, adecuaciones de las áreas creando mejor accesibilidad a las salas y espacios públicos mejorando la imagen institucional.

El material bibliográfico de ninguna de las tres bibliotecas se deprecia o devalúa anualmente, por lo que la información o valores que se toman como base para la elaboración de los reportes contables anuales, es el valor comercial (valor de la factura en caso de compra, o que se le coloca a cada material al momento de su ingreso al software bibliográfico ALMA, el cual conserva hasta que el material se descarte por obsolescencia, desactualización, mal estado o deterioro.

El material descartado por obsolescencia, desactualización, mal estado o deterioro, está cuyo está reglamentado en el numeral 4.5 DESCARTE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, del ID-GB01 INSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS SISTEMA DE BIBLIOTECAS, y en el numeral 3.3 Descarte de Materiales del MD-GB06 MANUAL DE

GESTIÓN DE COLECCIONES, y justificado en las actas que se anexan, donde en su numeral 3.3 nos indica “Los motivos por los que básicamente se debe hacer descarte son:

- ✓ Modernización y actualización de las colecciones, así como adecuación a las áreas temática correspondiente.
- ✓ Mejora de la accesibilidad de la colección, especialmente en las Salas de libre acceso
- ✓ Necesidad objetiva de la reestructuración del espacio.
- ✓ Mejora de la imagen de la biblioteca, eliminando material deteriorado y obsoleto

Criterios Específicos de Descarte de Materiales: Los criterios aplicados según el estado físico son:

- ✓ El material este deteriorado al punto de no poder pasar por proceso de reparación.
- ✓ Formatos obsoletos, que su lectura no pueda realizarse porque su soporte ya no es utilizado en el medio
- ✓ Problemas de contaminación, hongos, humedad y deshidratación.
- ✓ Ejemplares mutilados.

El manual de Gestión de Colecciones MDGB06 en su numeral 3.4, indica: La pérdida de material bibliográfico deberá ser denunciada, en el caso de superar el 1% del valor de la colección.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022 ( En pesos)
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>205.368.705.752</b>	<b>205.242.266.504</b>	<b>126.439.248</b>
TERRENOS	113.638.133.796	113.638.133.796	0
SEMOVIENTES Y PLANTAS	178.130.000	221.790.000	-43.660.000
PLANTAS PRODUCTORAS	160.700.000	188.944.000	-28.244.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	544.515.100	1.742.041.396	-1.197.526.296
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.044.178.008		1.044.178.008
EDIFICACIONES	91.151.033.394	89.408.991.998	1.742.041.396
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	91.079.712	91.079.712	0
REDES, LINEAS Y CABLES	453.137.011	453.137.011	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.829.566.282	6.781.753.482	47.812.800
EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	813.983.960	641.702.328	172.281.632
MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS DE OFICINA	1.169.649.323	1.137.778.442	31.870.881
EQUIPOS COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4.770.278.835	4.365.713.006	404.565.829
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN	285.849.399	285.849.399	0
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	56.214.849	56.214.849	0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	175.384.670	73.099.760	102.284.910
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-15.993.128.587	-13.843.962.675	-2.149.165.912

Las Propiedades, Planta y Equipos abarca los activos tangibles del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se obtengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que presenten un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía. Estos

activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable. Por política contable en las cuentas de balance no se reconocen los activos de menor cuantía; sin embargo, estos siguen siendo controlados administrativamente por la Coordinación de Bienes y Servicios y registrados como cuentas de orden.

En el año 2017 se realizó el avalúo a la propiedad, planta y equipo a través de una firma especializada.

De manera gráfica se puede observar el comportamiento de las Propiedad Planta y Equipo de la Entidad:

Las Propiedades, planta y equipo al finalizar la vigencia de 2023, presentó un valor de \$205.368.705.752, con una depreciación acumulada de \$15.993.128.587, los terrenos están reprecensados por un valor de \$113.638.133.796, continua las edificaciones con unvalor correspondiente en pesos a \$91.151.033.394, la maquinaria y equipo participan, con un valor de \$6.829.566.282, los equipos de comunicación y computo equivalen en pesos a \$4.770.278.835.

Durante la vigencia 2023 el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, adquirio un total de 184 Activos Fijos, ingresándolos a su sistema de control y gestión de inventarios (ATLAS), estas compras realizadas por la institución tuvieron una tendencia marcada hacia los equipos de cómputo, siendo así, que el 55,99% de las compras registradas eran de equipos de cómputo, tanto portátiles como de escritorio, todos para uso de la academia. De este porcentaje, el cual equivale a 103 computadores, el 65,05% fue ingresado a la sede Medellín y tanto para la sede de Apartado como para la de Rionegro un 17,48% para cada una, la adquisicion de los equipos de computo es con el fin de mejorar la calidad en el servicio educativo a través del uso de las herramientas tecnológicas, en busca de ampliar la cobertura a la red WIFI, se compraron e instalaron 16 antenas ubicadas en la sede Medellín, cifra que equivale a un 8,7% de las compras.

Gráficamente se puede observar que en los meses de agosto, septiembre y octubre se realizaron las mayores compras de activos de la Institución.



De acuerdo a la información suministrada por la Coordinación de Bienes y Servicios durante el año 2023, se realizaron bajas y retiros de activos de su sistema de control y gestión de inventarios (ATLAS), por un total de 637 Activos Fijos, estos bienes pertenecen a la bodega de RAES (Residuo de aparatos eléctricos y electrónicos), de la sede Medellín y corresponden a todos los Bienes devolutivos ingresados durante el año, los cuales por procedimientos internos, solo salieron en un solo lote en el mes de Diciembre

La Coordinación de Bienes y Servicios para las Propiedades, Planta y Equipo en aplicación de las políticas contables, deprecia los bienes por el método línea recta, en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia de la entidad hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

#### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Como se puede observar, por bienes muebles se termino la vigencia del 2023 con un valor de \$1.169.649.323, presentando un aumento frente a 2022 de \$31.870.881, esto lo compone los equipos con que se encuentran amobladas las oficinas para el desarrollo de nuestra actividad.

#### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Son aquellos bienes que esta compuesto por terrenos, edificaciones, planta, ductos y tuneles en los cuales el politécnico realiza sus actividades académicas, de investigación, de administración, dentro de estos bienes inmuebles tenemos las edificaciones con un valor de \$91.151.033.394 seguido de los terrenos que presentaron a diciembre de 2023 un saldo de \$113.638.133.796.

#### 10.3. Construcciones en curso - No aplica

#### 10.4. Estimaciones

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA.** Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta; para la determinación de los saldos iniciales a 01-01-2018 se efectuó el nuevo cálculo tomando como base el costo y la nueva vida útil establecida por la firma de inventarios y avalúos contratada para el efecto. La vida útil empleada para hacer las depreciaciones, de acuerdo con los instructivos de la Contaduría General de la Nación, son los siguientes:

Activos Depreciables	Vida útil	Activos Depreciables	Vida útil
Terrenos	No se deprecian	Equipo de Comunicación	4 años
Edificaciones	De 50 a 100 años	Equipo de Computo	5 años
Bloques - Instalaciones Deportivas	100 años	Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Aulas De Clase Centro Regional Urabá	70 años	Equipo de comedor, cocina, despensa - Equipos	
Invernaderos	5 años	Musicales - Equipos de Deporte y Recreación	5 años
Estanques	10 años	Plantas productoras Aguacates	20 años
Redes, líneas y cables - Otras	20 años	Semovientes	De 1,5 a 10 años
Plantas y ductos	De 11 a 25 años	Peces	2 años
Planta Eléctrica	25 años	Bovinos	De 5 a 10 años
Planta De Ordeño - Maquinaria y Equipo	15 años	Hembra	10 años
Equipo médico y científico	12 años	Macho - Carneros	5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina -		Porcinos - Caprinos	4 años
Plantas Telefónica	11 años	Conejos	3 años
Aves 1,5	años		

**BIENES DE ARTE Y CULTURA.** En este rubro se agrupan las bibliotecas de la sede central y cada una de las distintas unidades regionales. Adicionalmente se contabilizan los elementos de museo, bienes de culto, los libros y publicaciones de investigación, la totalidad de bienes que sobrepasaron los dos SMMLV fueron incorporados a propiedad, planta y equipo.

#### **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

No aplica

#### **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

No aplica

#### **NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

No aplica

#### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los intangibles corresponde a las licencias de software adquiridos por la institución para ser utilizados en la prestación de servicios y fines administrativos, la entidad medirá los activos intangibles al costo, la amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad; al terminar la vigencia de 2022 los intangibles presentaron un valor \$1.411.964.354, y una amortización acumulada \$1.083.408.732.

#### **NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

No aplica

#### **NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

No aplica

#### **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

No aplica

## NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

## NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

## PASIVOS

Los pasivos corresponden a obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, proveedores, préstamos bancarios, impuestos, salarios, recursos de convenios por administración delegada y los ingresos diferidos por matrículas originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

### 20.1. Revelaciones generales

#### 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Corresponde a los créditos de tesorería los cuales son solicitados con el objetivo de obtener liquidez para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, estos créditos no podrán convertirse en fuente para financiar adiciones en el presupuesto de gastos ni tendrán características de un crédito rotativo o revolvente. Para la vigencia de 2023 no quedaron cuentas por pagar por este concepto.

#### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

No aplica

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS POR PAGAR	Vigencia 2023	Vigencia 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	17.121.930.223	13.773.341.506	-3.348.588.717
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.182.998.934	7.322.881.284	1.139.882.350
DESCUENTOS DE NOMINA	1.559.458.287	1.618.414.379	58.956.092
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.078.350.541	624.722.184	-453.628.357
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	132.854.431	264.827.696	131.973.265
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26.075.592.416</b>	<b>23.604.187.049</b>	<b>-2.471.405.367</b>

Las cuentas por pagar presenta a diciembre 31 de 2023, un incremento por valor \$2.471.405.367, con respecto a 2022, estas cuentas corresponde a las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por la compra de bienes, servicios recibidos, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, impuestos, entre otros, se reconocen una vez el bien o servicio se haya recibido a satisfacción, de acuerdo al valor pactado y en cumplimiento de toda la normatividad vigente o disposiciones legales en la ley.

Las otras cuentas por pagar corresponden a los aportes parafiscales y servicios públicos.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las compras se hacen en cumplimiento de la Ley 80 de 1.993 y sus reglamentaciones; le entidad cuenta con comités de compras de las Vicerreectorías Administrativa, Docencia y de Extensión.

Las cuentas por pagar corresponden a las diferentes adquisiciones por bienes o prestación de servicios, realizadas durante el mes de diciembre para la inversión (misional), los cuales en su mayoría corresponden a equipos, materiales y suministros para la enseñanza, y para el funcionamiento Institucional como es: Bienes y servicios para aseo y vigilancia, insumos agropecuarios (Granjas), el mantenimiento de infraestructura, suscripciones, bases de datos y contratación de software, insumos varios para laboratorios, pago de prestación de servicios (contratación), cancelación de convenios interadministrativos, capacitaciones, etc.

Los recursos a favor de terceros están compuestos por los recaudos de: Contribuciones especiales, Estampillas, y matrículas, en lo referente a los pagos de matrículas, se presenta una dificultad en el momento del abono del estudiante, debido a que se manejan diferentes convenios con varias entidades y en algunas ocasiones no envían la información a tiempo para asentar los pagos correspondientes.

A continuación, se detalla la composición de los descuentos de nómina por concepto:

DESCRIPCIÓN	VALOR
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	671.081.492
FONDOS DE PENSIONES	590.430.992
FONDOS DE EMPLEADOS	253.729.758
EMBARGOS JUDICIALES	6.717.462
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	23.191.830
SEGUROS	1.855.829
LIBRANZAS	12.451.624
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.559.458.987</b>

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Comprende todas las obligaciones a cargo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, generadas por la relación laboral y reglamentaria, contempladas en las normas legales, pactos colectivos de trabajo, cuotas partes de pensiones, calculo actuarial, entre otros.

CONCEPTO	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VARIACIÓN 2023 VS 2022 (En pesos)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	15.807.747.559	5.559.688.471	-10.248.059.088
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	319.681.503.270	327.681.677.831	8.000.174.561
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>335.489.250.829</b>	<b>333.241.366.302</b>	<b>-2.247.884.527</b>

Los beneficios a empleados en el corto plazo están dados por los siguientes conceptos:

**Sueldos:** Se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo, se puede decir que el empleado recibe un sueldo a cambio de poner su fuerza laboral a disposición del empleador, el salario se cancela cada quince días, es decir los días 15 y 30 de cada mes al personal administrativo, docente y jubilados.

**Gastos de Representación:** Están definidos en la ley como parte de la remuneración que devengan algunos servidores y están expresamente señalados en las normas salariales que expida la autoridad competente en la institución solo lo percibe el rector y de los docentes.

**Incapacidades:** El pago del auxilio económico por la incapacidad por enfermedad de origen común es de las dos terceras partes de la asignación básica hasta los noventa (90) días la mitad de dicha asignación por los noventa días siguientes. Los dos (2) primeros días, deben ser asumidos en su totalidad por la Institución. A las EPS les corresponde el pago de incapacidad hasta los 180 días. Esta prestación es pagada por la Institución y se recobra a la EPS respectiva. Al igual que las licencias de maternidad o de paternidad o el auxilio por accidente de trabajo que igualmente se recobra a la entidad respectiva.

En el siguiente recuadro se da la explicación de todos los beneficios a los empleados de corto plazo:

CONCEPTO	REVELACION
SUELDOS	Se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo Puede decirse que el empleado recibe un sueldo a cambio de poner su fuerza laboral a disposición del empleador, este se paga cada quince días 15 y 30 de cada mes al personal administrativo, docente y jubilados PERSONAL ADMINISTRATIVO 277 DOCENTE 110 JUBILADO 134 OCASIONALES 63
GASTOS DE REPRESENTACION	Los gastos de representación están definidos en la ley como parte de la remuneración que devengan algunos servidores y están expresamente señalados en las normas salariales que expida la autoridad competente en la institución solo lo percibe el rector y de los docentes
INCAPACIDADES	El pago del auxilio económico por la incapacidad por enfermedad de origen común, corresponde a las dos terceras partes de la asignación básica hasta los noventa (90) día. Los dos (2) primeros días, deben ser asumidos en su totalidad por la Institución. A las EPS les corresponde el pago de incapacidad hasta los 180 días.
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	Es un derecho consagrado para aquellos trabajadores particulares y servidores públicos siempre que: Devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre y cuando en el municipio haya servicio público de transporte, solo se le paga a los empleados administrativos que ganan dos (2) salario mínimos o menos .
INTERES A LAS CESANTIAS	Los intereses a la cesantía equivalen del 12% anual, o proporcionales por fracción, con respecto a la suma de la cesantía causada en el año fiscal o en la fracción que se liquide definitivamente.
PRIMA DE SERVICIOS	Es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros 15 días del mes de julio de cada año al personal administrativo y docente.
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	La bonificación se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública. Corresponderá al 50% de la asignación básica mensual, siempre que no devengue una remuneración básica y gastos de representación mensual superior al valor establecido por el Gobierno Nacional. Para los demás funcionarios, la bonificación será del treinta y cinco por ciento (35%).
VACACIONES	Las vacaciones son el descanso de quince (15) días hábiles remunerados al que tiene derecho el empleado administrativo y docente después de haber laborado durante un año en la institución.

CONCEPTO	REVELACION
RECARGOS NOCTURNOS	Se le paga al trabajador por laborar en horas de la noche, recargo que corresponde al 35% sobre el valor de la hora ordinaria. Este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
EXTRA DIURNA	Corresponderá a un recargo del veinticinco por ciento (25%) sobre el valor de la hora ordinaria; si el trabajo suplementario es extra nocturno, el recargo será del setenta y cinco por ciento (75%) sobre la hora ordinaria.
EXTRA NOCTURNA EXTRA FESTIVA DIURNA Y NOCTURNA	este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
FESTIVA SENCILLA RECTROACTIVO HORA EXTRAS	Corresponderá a un recargo del cien (100%) sobre el valor de la hora ordinaria por trabajar los domingos este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
AUXILIO DE ALIMENTACION	Consiste en el pago habitual y periódico de una suma de dinero destinada a la provisión de alimento del empleado el cual será equivalente al valor mensual que fijará anualmente el Gobierno Nacional mediante Decreto o su pago proporcional a los días servidos.
PRIMA DE VACACIONES	Auxilio económico que percibe el personal administrativo y docente, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso.
PRIMA DE NAVIDAD	Prima de navidad: es una prestación social para los empleados públicos para los empleados administrativos será equivalente a la totalidad de un (1) mes de la asignación básica mensual del cargo al 30 de noviembre
BONIFICACION POR RECREACION	Se reconoce a los empleados administrativos y docentes por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional.
CESANTIA	Este auxilio corresponde a una suma de dinero que el empleador está obligado a pagar al personal administrativo y al docente a razón de un mes de sueldo por cada año de servicio
CONCEPTO	REVELACION
CESANTIA RECTROACTIVA	Las Cesantías de los empleados se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia del contrato laboral. La palabra Retroactivas hace referencia a la prestación social que se le paga al trabajador con base en el último salario devengado

Los empleados del sector público se rigen por una legislación laboral especial; por lo tanto las prestaciones sociales, los factores salariales difieren de la normatividad del sector privado, que se regula principalmente por el Código Sustantivo del Trabajo.

Es por ello que cada uno de los pagos por concepto de prestaciones sociales, llevan consigo unos factores salariales como son:

Vacaciones: Asignación básica mensual, doceavas de: auxilio de transporte, auxilio de alimentación, prima de servicios, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados.

Prima de Vacaciones: Se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual, doceavas de: auxilio de transporte, auxilio de alimentación, prima de servicios, bonificación por servicios prestados.

Prima de Navidad: Incluye el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual, doceavas de: auxilio de transporte, auxilio de alimentación, prima de servicios, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022 (Pesos)
CESANTIAS	3.815.832.610	3.038.666.651	-777.165.959
INTERES SOBRE CESANTIAS	573.046.033	108.271.328	-464.774.705
VACACIONES	0	0	0
PRIMA DE SERVICIOS	0	0	0
APORTES A RIESGOS LABORALES	11.695.600	23.558.900	11.863.300
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.670.340.300	179.181.000	-2.491.159.300
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>7.070.914.543</b>	<b>3.349.677.879</b>	<b>-3.721.236.664</b>

**22.2 BENEFICIOS POST EMPLEO.** Comprende las diferentes formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Los beneficios Post Empleo también se dan por retiro como pensiones, seguros de vida o asistencia médica, primas de antigüedad, indemnizaciones, y otros como seguros de vida, gastos médicos, se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos, según los planes de aportaciones definidas teniendo en cuentas los términos y condiciones pactados.

Para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, este beneficio corresponde al valor determinado mediante cálculo actuarial de pensiones, cuotas partes de pensiones y pasivos pensionales.

La responsabilidad por el pago del pasivo pensional corresponde al Politécnico, al Departamento de Antioquia y a la Nación, los valores se encuentran afectados por los pagos efectuados desde la realización del cálculo actuarial en el año 2019 y su revisión cada año,

mediante la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional realizada por la Dirección de Gestión Humana.

Teniendo en cuenta el artículo 131 de la Ley 100 de 1993 y la comunicación No.112835 del 26 de diciembre de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se presenta la participación del Politécnico, El Ministerio de Hacienda y el Departamento de Antioquia, en el total del pasivo de pensiones, así:

Entidad Aportante	%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	21.20%
Nación (Ministerio de Hacienda)	1.00%
Departamento de Antioquia	77.80%
<b>Total Pasivo Por Pensiones</b>	<b>100.00%</b>

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	475.999.105	451.042.591	24.956.514
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	863.399.797	0	863.399.797
CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	19.707.521.614	20.783.874.374	-1.076.352.760
CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	298.634.582.754	306.446.760.866	-7.812.178.112
<b>BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES</b>	<b>319.681.503.270</b>	<b>327.681.677.831</b>	<b>-8.000.174.561</b>

La variación con respecto del año anterior se dio principalmente por la amortización de los pagos de los pensionados, los bonos pensionales, y las cuotas partes pensionales, los fallecimientos y la actualización con base en el IPC, certificado por el DANE. Es importante tener en cuenta que estos valores quedan sujetos a modificaciones, de acuerdo a las observaciones que vayan siendo remitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro del proceso de revisión y aprobación del componente legal del cálculo actuarial.

## NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022(En)
LITIGIOS Y DEMANDAS	2.857.324.158	3.149.627.079	-292.302.921
<b>PROVISIONES</b>	<b>2.857.324.158</b>	<b>3.149.627.079</b>	<b>-292.302.921</b>

Están compuestos por la provisión para litigios y demandas, la cual se calcula mensualmente por la Oficina Asesora Jurídica, determinando aquellas que por su alto riesgo jurídico deben reconocerse como pasivos contingentes. Las provisiones están sujetas a un grado de incertidumbre respecto al valor a pagar, dentro de los procesos se evalúan la probabilidad de pérdida del litigio, clasificandosen en:

- Remotas: Estan por debajo del 10% y no reconozco ni revelo nada en los estados financieros.

- Posibles: su rango esta entre el 11% al 50% las revelo en cuentas de orden y en las notas
- Probable: Superan el 50% Se debe reconocer una provision contra el gasto

La mayoría de las demandas en contra del Politécnico Jaime Isaza Cadavid son de nulidad y restablecimiento laboral, también se presentan muchas demandas contractuales por los Contratos Interadministrativos que se celebran, en razón a que presuntamente no se revisan bien las obligaciones que se adquieren. Actualmente existen los siguientes procesos:

Procesos judiciales donde el politécnico tiene la calidad de **demandante** desde el año 2014 hasta el año 2023 para un total de 13 procesos activos.

MEDIO DE CONTROL	VALOR	Nº DE PROCESOS
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	18.540.714.688	7
Acción Contractual	1.505.720.257	2
Ejecutivo	90.002.182	2
Levantamiento del Fuero sindical	0	1
Acción de Repetición	32.165.512	1
<b>TOTAL PRETENSIONES Y PROCESOS</b>	<b>20.168.602.639</b>	<b>13</b>

Procesos judiciales donde le politécnico tiene la calidad de **demandado** desde el año 2011 hasta el año 2023 para un total de 33 procesos activos:

MEDIO DE CONTROL	VALOR	Nº DE PROCESOS
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2.249.414.058	17
Acción Contractual	15.890.355.280	6
Ejecutivo	276.828.000	2
Reparación Directa	728.719.934	2
Declarativo	258.005.466	1
Ordinario Laboral	74.962.048	4
Simple Nulidad	0	1
<b>TOTAL PRETENSIONES Y PROCESOS</b>	<b>19.478.284.786</b>	<b>33</b>

De acuerdo a la sumatoria de las pretensiones de todos los procesos en contra y a favor del Politécnico, se liquida un valor aproximado del total de las mismas, teniendo en cuenta que las sumas pueden variar, es decir, aumentar o disminuir en cualquiera de las dos calidades, ya que conforme vaya avanzando el proceso, el juez puede fallar a favor o en contra. Detalle de las pretensiones a favor y en contra:

Politécnico como demandante	Politécnico como demandado
29.265.836.480	17.598.318.322

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

## Composición

CONCEPTO	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	20.685.621.829	5.332.134.556	15.353.487.273
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	4.734.049.327	2.236.831.610	2.497.217.717
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>25.419.671.156</b>	<b>7.568.966.166</b>	<b>17.850.704.990</b>

**RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN.** Dineros recibidos mediante contrato de administración delegada, de los cuales quedan pendientes por ejecutar y/o legalizar a 31 de diciembre de 2023.

**INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.** Presenta el saldo recaudado por matrículas y servicios académicos correspondientes al semestre 2023-2 que se amortizará en los meses de Julio a Noviembre de 2023.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

**LITIGIOS Y DEMANDAS.** Son cuentas de orden administrativas, y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, su contrapartida corresponde a la cuenta derechos contingentes por contra (Cr).

La mayoría de las demandas en contra del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, son de nulidad y restablecimiento laboral, también se presentan demandas contractuales por los Contratos Interadministrativos que se celebran, en razón a que presuntamente no se revisan bien las obligaciones que se adquieren. De acuerdo con la información suministrada por la oficina de jurídica, se puede observar un valor de \$2.857.324.158, presnetando una disminución con respecto a la vigencia 2022 de \$292.302.921.

Al cierre de la vigencia 2023 existen los siguientes procesos:

- Procesos judiciales donde el politécnico tiene la calidad de **demandante** desde el año 2014 hasta el año 2023 para un total de 13 procesos activos.
- Procesos judiciales donde le politécnico tiene la calidad de **demandado** desde el año 2011 hasta el año 2023 para un total de 33 procesos activos

**OTROS ACTIVOS CONTINGENTES:** Dentro de los activos contingentes se presentan los siguientes contextos:

- Garantía por préstamos bancarios \$1.371.428.574
- Por concepto de activos retirados tenemos los bienes de menor cuantía (inferiores a 2 SMMLV) \$46.477.610.250, estos bienes se controlan desde la Coordinación de bienes y servicios, pero no hacen parte de la propiedad, planta y equipo que se reconoce en las cuentas de balance.

- Cartera castigada \$2.533.638.412, corresponde a la cartera por cobrar con vencimiento superior a tres años.
- Causación de facturas pendientes de matrículas de los estudiantes \$4.694.120.618; cuando los estudiantes generan la liquidación de matrículas se registra en cuentas de orden como una expectativa de cuenta por cobrar, en el momento que el estudiante paga, se genera al mismo tiempo la factura y el comprobante de ingresos y se abona la cuenta de orden en el valor facturado.

## 25.2. Pasivos contingentes.

**LITIGIOS Y DEMANDAS.** De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se registraron las novedades inherentes a la culminación de procesos jurídicos y el surgimiento de nuevas demandas, tanto a nivel laboral como administrativo, así como, contingencia por obligaciones fiscales, su contrapartida corresponde a la cuenta 9905 responsabilidades contingentes por contra (Db).

El día 8 de agosto de 2023, se dictó sentencia donde se revoca la decisión de primera instancia, es decir se falló en favor de la institución y se condenó en costas al demandante.

Medio de Control	Contractual
Radicado	05001233300020150132001
Demandante	Interobras ER SAS NIT 900318914
DemandaDO	Politécnico Colombiano JICFondo de Pensiones
VALOR ASIGNADO EN REVELACIONES	\$ 660'565.969.00

**BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA.** Garantías de préstamos efectuados efectuados a los empleados por el Fondo de Bienestar Social Laboral \$4.378.196.434 (Hipotecas de Vivienda y pignoración de vehículos)

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Estas son utilizadas para revelar los hechos económicos por los cuales se puede generar obligaciones que pueden afectar la estructura financiera de la entidad.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Son utilizadas para cuantificar hechos económicos que pueden generar derechos para el Politecnico, especialmente en el reconocimiento de las proviiones a favor de la institución.

## NOTA 27. PATRIMONIO.

Composición

31	PATRIMONIO	393.350.439.853	378.101.686.987	100,00%	15.248.752.866	4%
3105	CAPITAL FISCAL	2.416.923.397	2.416.923.397	0,61%	0	0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	165.461.142.094	155.833.908.090	42,06%	9.627.234.004	6%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	7.933.839.318	2.334.405.468	2,02%	5.599.433.850	240%
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	217.538.535.044	217.516.450.032	55,30%	22.085.012	0%
	3 PATRIMONIO	393.350.439.853	378.101.686.987	100,00%	15.248.752.866	4%

## 27.1. Capital

Dentro de esta cuenta se encuentran los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la Entidad y la afectación por los traslados de los superávits o déficits de períodos anteriores a 2018.

## 27.2. Utilidades o excedentes acumulados.

Representa el saldo determinado con la adopción al nuevo marco normativo en el año 2018 más los excedentes de los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

### Resultado del ejercicio.

Se presenta un superávit contable de enero a diciembre 31 de 2022 de \$2.334.405.468.

## 27.4 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados:

Las variaciones presentadas corresponden a la información y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, y del plan de activos para beneficios post empleo, por las ganancias o pérdidas realizadas o no realizadas que estos generen.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
INGRESOS FISCALES	12.088.601.086	11.571.983.430	516.617.656
VENTA DE BIENES	1.004.053.460	599.751.436	404.302.024
VENTA DE SERVICIOS	24.260.108.376	16.891.659.354	7.368.449.022
TRANSFERENCIAS	69.319.138.595	82.486.053.531	-13.166.914.936
OTROS INGRESOS	144.631.600.434	4.268.958.727	140.362.641.707
<b>INGRESOS</b>	<b>251.303.501.951</b>	<b>115.818.406.478</b>	<b>135.485.095.473</b>

Los Ingresos operacionales del Politécnico corresponden al desarrollo de la actividad principal que son los servicios educativos (educación y extensión), transferencias gubernamentales y ventas de productos agropecuarios en las granjas experimentales. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones, los descuentos que se otorguen se registran como un menor valor de los ingresos.

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Correponde a los recursos que recibe la entidad sin entregar a cambio efectivo o equivalente de efectivo, estos recursos sin contraprestación están clasificados dentro de los conceptos de impuestos.

## INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Está compuesto por las estampillas Politécnico que provienen del 0.4% del valor contratado por las entidades del nivel departamental de Antioquia y las entidades del Municipio de Rionegro. Las estampillas del orden departamental se recaudan y se giran mensualmente al Departamento y las entidades de los municipios de Rionegro, el municipio de Girardota a la fecha no reporta los giros al Politécnico, tema que debe ser evaluado nuevamente.

**TRANSFERENCIAS.** Ley 30 de 1992, por medio de la cual se organizó el servicio público de la Educación Superior en el país, en su artículo 86 estableció que: *"Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del Presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales y por los recursos y rentas propias de cada institución.* Es así que las universidades recibirán anualmente aportes de la nacional y de las entidades territoriales, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993.

Las transferencias presentaron un valor en la vigencia 2023, con unos ingresos por recursos de la nación de \$639.319.138.595, los cuales están orientados a fortalecer los servicios Educativos, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y aportes calidad girados por el Ministerio de educación.

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>1.004.053.460</b>	<b>599.751.436</b>	404.302.024
PRODUCTOS A GROPECUARIOS, DE SILVICULTURA	0	0	0
BIENES PRODUCIDOS	1.004.053.460	599.751.436	404.302.024
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>24.260.108.376</b>	<b>16.891.659.354</b>	7.368.449.022
SERVICIOS EDUCATIVOS	25.174.129.993	36.220.840.115	-11.046.710.122
OTROS SERVICIOS	64.528.886	22.869.695	41.659.191
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA	-978.550.503	-19.352.050.456	18.373.499.953
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>4.268.958.727</b>	-4.268.958.727
FINANCIEROS	3.872.341.141	931.646.976	2.940.694.165
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	140.759.259.293	140.356.081	140.618.903.212
<b>INGRESOS EN TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION</b>	<b>25.264.161.836</b>	<b>21.760.369.517</b>	<b>154.836.140.742</b>

**SERVICIOS EDUCATIVOS.** Corresponde a la amortización del valor facturado por concepto de matrículas y otros servicios tales como bienestar estudiantil, servicios informáticos, derechos de grados, seguro estudiantil, etc.

Los ingresos asociados a servicios educativos y de capacitación, se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados, como porcentaje sobre los servicios totales a

realizar, estos servicios están asociados a: Asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades, comprometidos con el mejoramiento del servicio de la educación, satisfaciendo las necesidades de la comunidad en general. En el rubro de servicios educativos también se incluyen los servicios conexos a la educación tales como los prestados en extensión académica.

### INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS EDUCATIVOS	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
FORMACION TECNICA PROFESIONAL	125.421.613	0	125.421.613
FORMACION TECNOLOGICA	8.059.338.803	12.561.717.891	-4.502.379.088
FORMACION PROFESIONAL	15.274.855.597	17.699.587.857	-2.424.732.260
FORMACION SUPERIOR-POSTGRADOS	467.504.606	1.149.631.382	-682.126.776
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	1.247.009.374	4.809.902.985	-3.562.893.611
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>25.174.129.993</b>	<b>36.220.840.115</b>	<b>-11.046.710.122</b>

Los programas para el impulsar la educación superior por parte del Ministerio de Educación Nacional y el Politécnico, se destacan los proyectos para promover la permanencia en las instituciones; la Promoción de la Educación Técnica y Tecnológica; la apertura de la oferta académica a través de los Centros Regionales de Educación Superior, aumento de la Educación Virtual; el Fortalecimiento de las Capacidades Investigativas; entre otros.

La variación que se dio en la prestación de servicios educativos obedece a la incorporación de recursos de matrículas que en los años 2022 y 2023 fueron registrados como recursos a favor de terceros; sin embargo, una vez fueron identificados como recursos de matrículas se procedió a su reconocimiento contable como ingreso, por lo anterior, es indispensable que en el momento del pago en el banco se logre identificar el tercero para así reconocer los ingresos por matrículas.

En cuanto a la variación relacionada con los servicios conexos a la educación, la cual incluye entre otros, los contratos interadministrativos celebrados por la Vicerrectoría de Extensión, presentó una variación de \$3.562.893.611.

**DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS.** Corresponde a los descuentos del 10% por la Ley de Votación, alivio del 20% del valor de las matrículas reconocido por el Departamento de Antioquia, Ley del Deporte, rebajas aprobadas por del Comité de Matrículas en cumplimiento del reglamento, Devoluciones por haber tomado un menor número de créditos, entre otros.

Las Devoluciones también se ven afectadas debido a que los estudiantes pagan la liquidación de la matrícula, y no realizan la matrícula administrativa, otro factor que también incide son los pagos sobre los cursos de extensión y por alguna razón no se dictan, esto conlleva a la devolución de los dineros.

**INGRESOS FINANCIEROS.** Corresponden a los rendimientos de las cuentas bancarias, como también a los intereses que se cobran en las liquidaciones de matrícula por concepto de pagarés y plazos.

## NOTA 29. GASTOS

## Composición

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022
DE ADMINISTRACIÓN	56.048.385.991	45.712.648.259	10.335.737.732
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2.670.966.527	3.582.120.427	-911.153.900
OTROS GASTOS	127.020.239.581	1.308.257.229	125.711.982.352
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>185.739.592.099</b>	<b>50.603.025.915</b>	<b>135.136.566.184</b>

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022	% 2023 Vs 2022
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS	15.859.646.429	18.066.812.884	-2.207.166.455	-12%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMIN	267.100.569	280.005.078	-12.904.509	-5%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.373.984.027	3.812.325.505	561.658.522	15%
APORTES SOBRE LA NOMINA	574.246.072	466.296.838	107.949.234	23%
PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS	10.408.970.162	8.978.099.354	1.430.870.808	16%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINIS	12.827.307.504	3.626.480.624	9.200.826.880	254%
GENERALES	11.132.543.440	9.938.814.200	1.193.729.240	12%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	604.587.788	543.813.776	60.774.012	11%
<b>GASTOS DE ADMINISITRACIÓN</b>	<b>56.048.385.991</b>	<b>45.712.648.259</b>	<b>10.335.737.732</b>	<b>23%</b>

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración a favor de los empleados, como contraprestación por la prestación del servicio, tales como primas, bonificaciones, vacaciones, gastos de representación, auxilio de transporte, horas extras. La variación en salarios presentada respecto a 2022 fue de \$2.207.166.455, continúan las prestaciones sociales, que corresponde a los beneficios legales y adicionales a los salarios que los empleados tienen por medio de la vinculación laboral y que para el cierre de 2023 su aumento fue \$1.430.870.808.

Los gastos de personal diversos aumentaron en \$9.200.826.880, dentro de sus conceptos tenemos, los gastos generales su aumento fue de \$1.193.729.240, los cuales están compuestos por: Vigilancia y seguridad, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, arrendamientos, comunicaciones y transportes, seguros generales, entre otros.

### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Para los terrenos y edificios clasificados como propiedad y equipo, la medición posterior se realiza a su valor revaluado, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Para las clases de propiedad y equipos diferentes de los terrenos y edificios, la medición posterior se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran según sea el caso, como gasto en los resultados del período.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022	% 2023 Vs 2022
<b>DETERIOROS</b>	<b>35.318.230</b>	<b>55.112.484</b>	<b>-19.794.254</b>	<b>-36%</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	35.318.230	7.766.550	27.551.680	355%
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>2.154.402.252</b>	<b>3.330.344.156</b>	<b>-1.175.941.904</b>	<b>-35%</b>
EDIFICACIONES	1.017.804.999	1.745.323.819	-727.518.820	-42%
Plantas, ductos y túneles	912.318	1.220.200	-307.882	-25%
Redes, líneas y cables	6.808.401	3.025.956	3.782.445	125%
MAQUINARIA Y EQUIPO	449.083.806	744.693.023	-295.609.217	-40%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	58.594.125	69.064.308	-10.470.183	-15%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	74.543.424	94.757.947	-20.214.523	-21%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO	512.619.306	634.413.819	-121.794.513	-19%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	27.043.137	37.845.084	-10.801.947	-29%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	6.992.736	0	6.992.736	#DIV/0!
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>93.468.525</b>	<b>196.147.125</b>	<b>-102.678.600</b>	<b>-52%</b>
SOFTWARES	93.468.525	196.147.125	-102.678.600	-52%
<b>PROVISIONES</b>	<b>368.263.048</b>	<b>516.662</b>	<b>367.746.386</b>	<b>71177%</b>
ADMINISTRATIVAS	368.263.048	516.662	367.746.386	71177%
<b>GASTO DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>2.651.452.055</b>	<b>3.582.120.427</b>	<b>-930.668.372</b>	<b>-26%</b>

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad y equipo a lo largo de la vida útil, se registra en los resultados del período y el método utilizado es de línea recta.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022	% 2023 Vs 2022
COMISIONES	95.126.102	121.739.563	-26.613.461	-22%
FINANCIEROS	1.492.564.359	969.140.332	523.424.027	54%
DEPRECIACIONES	125.432.549.120	217.377.334	125.215.171.786	57603%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>127.020.239.581</b>	<b>1.308.257.229</b>	<b>125.711.982.352</b>	<b>9609%</b>

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en aras de fortalecer a sus funcionarios, realiza diferentes capacitaciones con el objetivo de aportar conocimientos para el mejoramiento del desempeño laboral como personal, de este modo los empedados adquieren unas habilidades y conocimientos que le permiten ser más competitivos en un ambiente laboral tan cambiante.

La capacitación ofrecidas en el 2023 fueron las siguientes:

**Evaluación de Desempeño Laboral:** Se realizó capacitación sobre el manejo del aplicativo EDL-APP que ofrece la CNSC dirigido a las personas que tienen a cargo funcionarios en carrera administrativa, fue realizada el día 17 de febrero 2023 por el señor Luis Ferrando Agudelo y asistieron 8 funcionarios

**Consejos prácticos para la Meritocracia:** Fue dictado el día 15 de marzo 2023 dirigido a todo el personal de la institución por la Doctora Lina Higueta con una asistencia de 87 funcionarios.

Servicio al Ciudadano-Derecho de Petición: Fue dictado el día 15 de marzo 2023 dirigido a todo el personal de la institución por la Doctora Lina Higuita con una asistencia 21 funcionarios.

Curso de Excel Básico Intermedio: Este curso fue dirigido a todo el personal de la institución con una intensidad de 30 horas dictado por la docente Luz Nelly Flórez desde el 21 de abril hasta el 07 junio 2023 con un total de inscritos de 170 y aprobaron dicho curso 71 funcionarios.

Derechos de Petición: Esta charla fue dictada el día 12 de abril 2023 por la doctora Lina Higuita dirigido a toda la comunidad politécnica obteniendo una asistencia de 21 funcionarios.

Transparencia en la Gestión Pública: Esta capacitación fue dictado por la Doctora Lina Higuita el día 10 de mayo 2023 dirigido a todos los funcionarios de la institución, con una participación de 22 empleados.

Principios de la Constitución Política: Esta charla fue dictada el día 12 de julio 2023 por la doctora Lina Higuita para todos los funcionarios de la institución obteniendo una asistencia de 21 empleados.

Derechos y Deberes: Fue dictado el día 26 de julio 2023 dictado por la doctora Lina Higuita dirigido a todos los integrantes de la institución, se contó con una asistencia de 24 funcionarios.

Crecer en la aventura: El taller de formación para equipos de trabajo, llamado CRECER EN LA AVENTURA, basado en las técnicas de facilitación con el modelo ABC, aventura basada en consejería y la metodología experiencial en el parque de Piedras Blancas de COMFENALCO fue dirigido a los funcionarios con funciones administrativas de la institución, el cual se obtuvo asistencia de 158 empleados participando en las diferentes fechas entre agosto y septiembre del 2023.

Capacitación Atención y Servicio al Ciudadano ESAP: Esta capacitación fue dirigido a todo el personal con actividad de servicio al público dictado por Diana Paredes obteniendo una asistencia de 38 funcionarios esta se realizó entre el 27 de septiembre hasta 18 de octubre.

Curso MIPG ESAP: Esta capacitación fue dirigido a todo el personal de la institución dictado por Jaime Obando obteniendo una asistencia de 27 funcionarios, esta se realizó entre el 25 de octubre hasta el 15 de noviembre 2023

También se ofrecieron capacitaciones a docentes de diferentes áreas como:

Facultad de ingenierías: El total de docentes que fueron capacitados y beneficiados del acuerdo 05 es de 18

Facultad de Ed. Física Recreación y Deporte: El total de docentes que fueron capacitados y beneficiados del acuerdo 05 es de 19

Facultad de Ciencias Básicas Sociales y Humanas: El total de docentes que fueron capacitados y beneficiados del acuerdo 05 es de 7

Facultad de Ciencias Agrarias: El total de docentes que fueron capacitados y beneficiados del acuerdo 05 es de 7

Facultad de Administración: El total de docentes que fueron capacitados y beneficiados del acuerdo 05 es de 11

Facultad de Comunicación: El total de docentes que fueron capacitados y beneficiados del acuerdo 05 es de 4

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

#### Composición

Corresponde al costo de venta de los servicios educativos y servicios conexos a la educación, a través de la Vicerrectoría de Extensión que presta el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como Institución de educación superior, a esta cuenta se trasladan los costos registrados en las cuentas 71 y 72 de acuerdo con los centros de costos establecidos por la entidad.

Los costos que presentan mayor participación son los costos de Educación formal superior, presentando un aumento frente a la vigencia 2022 de \$11.729.176.403, seguido de los servicios conexos a la educación con \$2.505.912.425, continua los costos de educación superior formación tecnológica por valor \$6.691.501.322, con una variación de \$386.134.139 y los costos de formación profesional presentaron una disminución con respecto a 2022 de \$21.0211.749.518.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN 2023 Vs 2022	% 2023 Vs 2022
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>	<b>4.493.547.604</b>	<b>170.984.990</b>	<b>4.322.562.614</b>	<b>2528%</b>
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	812.000	-812.000	-100%
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SILVICULTURA, AVICULTURA	4.493.547.604	170.172.990	4.323.374.614	2541%
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS - EDUCACION FORMAL</b>	<b>55.470.928.398</b>	<b>62.709.990.105</b>	<b>-7.239.061.707</b>	<b>-12%</b>
MEDIA TECNICA	892.420.828	886.585.571	5.835.257	1%
SUPERIOR FORMACION TECNICA PROFESIONAL	13.275.722.280	1.546.545.877	11.729.176.403	758%
SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA	6.691.501.322	7.077.635.461	-386.134.139	-5%
SUPERIOR-FORMACION PROFESIONAL	20.046.951.422	41.258.700.940	-21.211.749.518	-51%
SUPERIOR POSTGRADO	2.365.486.475	414.677.209	1.950.809.266	470%
INVESTIGACION	1.740.403.302	3.573.314.703	-1.832.911.401	-51%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	10.458.442.769	7.952.530.344	2.505.912.425	32%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>59.964.476.002</b>	<b>62.880.975.095</b>	<b>-2.916.499.093</b>	<b>-5%</b>



JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ  
RECTOR



GLORIA EDITH BACCA TEJADA  
CONTADORA  
T.P. 116662-T



CLAUDIA VANEGAS ESCOBAR  
DIRECTORA FINANCIERA